

INFORME DE RESULTADOS

Proceso de evaluación de la Renovación de Acreditación de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

Convocatoria 2023/2024



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe incluye una síntesis integrada del proceso, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los agentes implicados en la evaluación para la Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas llevado a cabo en las convocatorias 2023/2024. Se han analizado las evaluaciones realizadas a un total de 31 títulos, 8 de grado, 21 de máster y 2 de doctorado.

Se informa de los criterios, estándares e indicadores de referencia, de la metodología y los procedimientos empleados. Se desglosan los resultados para cada uno de los criterios y subcriterios por universidades y ramas de conocimiento. En el conjunto de todos los títulos evaluados, se valoraron 217 criterios de los cuales fueron calificados en la misma proporción como “Se alcanza” o “Se alcanza parcialmente” (47,93% respectivamente). En los extremos de las valoraciones, el 3,23% de los criterios fueron calificados como “No se alcanza” y el 0,92% como “Se supera excelentemente”.

Los criterios que se alcanzan de forma más habitual evalúan el profesorado, el diseño del programa formativo y los recursos a la docencia y, en concreto, el profesorado y el programa formativo son los que en algún título incluso se superaron excelentemente. Los que se alcanzan de manera parcial más frecuentemente analizan la información pública, el sistema de garantía de calidad y la empleabilidad. En cuanto a los aspectos evaluados en los que, en algunas ocasiones, los criterios no se alcanzan, están relacionados con el diseño y los resultados del programa formativo, la empleabilidad, el sistema de garantía de la calidad y el profesorado.

Por otro lado, se convocó a las personas que forman parte de la Comisión a una jornada de formación el día 31 de octubre de 2023, de manera virtual, a través de la plataforma Cisco Webex. De las 83 personas convocadas, asistieron a la sesión formativa 60 personas (un 72,29% de asistencia) y de éstas 59 cumplimentaron una encuesta para conocer su opinión sobre la formación recibida. La valoración mayoritaria en prácticamente todos los aspectos consultados ha sido satisfactoria o muy satisfactoria, para más del 85% de las opiniones.

La siguiente parte del informe está dedicada al estudio de satisfacción de las comisiones evaluadoras y las universidades con el proceso de renovación de la acreditación. Se han analizado 47 cuestionarios de la comisión y 51 de las universidades, siendo la proporción de respuestas de mujeres más elevada en el primer grupo que en el segundo. Destacan, de entre las conclusiones, una satisfacción más elevada en los miembros de la Comisión que en las universidades y un consenso en la mejora que se obtendría del retorno a la presencialidad de las visitas y de la reducción burocrática del proceso.

Finalmente se concluye con una síntesis de metaevaluación, destacando las decisiones operativas y cambios que señalan áreas de mejora interna en los procedimientos y metodología desarrollada, sirviendo de base para la próxima planificación.



SUMMARY

This report includes an integrated synthesis of the process, scope, results and satisfaction analysis of the agents involved in the evaluation for the Accreditation Renewal of Bachelor's, Master's and Doctoral degrees of Andalusian universities carried out in the 2023/2024 calls. The evaluations of a total of 31 degrees have been analyzed, 8 Bachelor's, 21 Master's and 2 Doctorate degrees.

The criteria, standards and reference indicators, the methodology and the procedures used are reported. The results for each of the criteria and sub-criteria are broken down by universities and branches of knowledge. For all the degrees evaluated, 217 criteria were assessed, of which the same proportion were rated as 'Achieved' or 'Partially achieved' (47.93% respectively). At the extremes of the assessments, 3.23% of the criteria were rated as 'Not achieved' and 0.92% as 'Exceeds excellently'.

The most frequently achieved criteria assess the teaching staff, the design of the training programme and the teaching resources, and in particular, the teaching staff and the training programme are the ones that were even excellently achieved in some degrees. The most frequently partially achieved aspects are public information, the quality assurance system and employability. As for the aspects assessed in which the criteria are sometimes not met, they are related to the design and results of the training programme, employability, the quality assurance system and the teaching staff.

On the other hand, the people who form part of the Commission were invited to a training session on 31 October 2023, virtually, through the Cisco Webex platform. Of the 83 people invited, 60 people attended the training session (72.29% attendance) and of these, 59 completed a survey to find out their opinion of the training received. The majority assessment in practically all the aspects consulted was satisfactory or very satisfactory, for more than 85% of the opinions.

The next part of the report is devoted to the study of the satisfaction of the evaluation commissions and universities with the accreditation renewal process. Forty-seven questionnaires from the commission and 51 from the universities were analysed, with a higher proportion of female respondents in the first group than in the second. Among the conclusions, it is worth highlighting a higher level of satisfaction among the members of the Commission than among the universities, and a consensus on the improvement that would be obtained from the return to face-to-face visits and the reduction of bureaucracy in the process.

Finally, it concludes with a meta-evaluation synthesis, highlighting operational decisions and changes that point to areas of internal improvement in the procedures and methodology developed, serving as a basis for the next planning.



ÍNDICE DE CAPÍTULOS

1. Contexto.....	8
2. Alcance y objetivo.....	8
3. Proceso de evaluación.....	9
4. Participación en la convocatoria 2023/2024.....	11
5. Resultados de la evaluación.....	16
6. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.....	28
7. Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.....	34
8. Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.....	52
9. Metaevaluación. Cambios y mejoras.....	69
10. Conclusiones.....	69
Anexo I. Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.....	72
Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.....	73
Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.....	76

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1: Proceso para la Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado. .9	
Figura 2: Criterios de evaluación para la renovación de la acreditación.....	10
Figura 3: Niveles de valoración de los criterios de evaluación.....	10
Gráfico 1: Distribución de títulos evaluados por tipología.....	11
Gráfico 2: Distribución de títulos por Universidad.....	12
Gráfico 3: Distribución de títulos por rama del conocimiento.....	13
Gráfico 4: Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión y de la persona evaluadora de los títulos.....	14
Gráfico 5: Distribución de visitas por Universidad.....	15
Gráfico 6: Distribución de las valoraciones (217 valoraciones de criterios).....	16
Gráfico 7: Distribución de las valoraciones criterio a criterio (31 títulos).....	17
Gráfico 8: Valoraciones de los criterios por Universidad.....	19
Gráfico 9: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Almería (1 título).....	20



Gráfico 10: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Cádiz (3 títulos).....	20
Gráfico 11: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Córdoba (3 títulos).....	20
Gráfico 12: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Granada (3 títulos).....	21
Gráfico 13: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Huelva (5 títulos).....	21
Gráfico 14: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Jaén (3 títulos).....	21
Gráfico 15: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Málaga (2 títulos).....	22
Gráfico 16: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Sevilla (7 títulos).....	22
Gráfico 17: Valoraciones de los criterios en la Universidad Pablo de Olavide (1 título).....	22
Gráfico 18: Valoraciones de los criterios en la Universidad Loyola Andalucía (2 títulos).....	23
Gráfico 19: Valoraciones de los criterios en la Universidad Internacional de Andalucía (1 título).....	23
Gráfico 20: Valoraciones de los criterios por rama de conocimiento.....	24
Gráfico 21: Valoraciones de los criterios de Artes y Humanidades (5 títulos).....	25
Gráfico 22: Valoraciones de los criterios de Ciencias (3 títulos).....	25
Gráfico 23: Valoraciones de los criterios de Ciencias de la Salud (9 títulos).....	25
Gráfico 24: Valoraciones de los criterios de Ciencias Económicas y Empresariales (1 título).....	26
Gráfico 25: Valoraciones de los criterios de Ciencias Jurídicas (2 títulos).....	26
Gráfico 26: Valoraciones de los criterios de Ciencias Sociales y Educación (5 títulos).....	26
Gráfico 27: Valoraciones de los criterios de Ingeniería y Arquitectura (6 títulos).....	27
Gráfico 28: Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa.....	28
Gráfico 29: Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran satisfechas o muy satisfechas.....	29
Gráfico 30: Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran insatisfechas o muy insatisfechas.....	30
Gráfico 31: Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos.....	31
Gráfico 32: Satisfacción con varios aspectos de la sesión formativa.....	32
Gráfico 33: Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo.....	35
Gráfico 34: Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión.....	36
Gráfico 35: Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.....	37
Gráfico 36: Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	38
Gráfico 37: Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	38
Gráfico 38: Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.....	39
Gráfico 39: Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	40



Gráfico 40: Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	41
Gráfico 41: Asistencia a la visita.....	42
Gráfico 42: Satisfacción con la visita a universidades.....	42
Gráfico 43: Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	43
Gráfico 44: Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	44
Gráfico 45: Satisfacción con diferentes aspectos sobre el apoyo y gestión de ACCUA respecto del proceso de evaluación.....	45
Gráfico 46: Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	46
Gráfico 47: Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	47
Gráfico 48: Satisfacción global con el proceso.....	48
Gráfico 49: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	49
Gráfico 50: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	50
Gráfico 51: Cuestionarios recibidos por sexo.....	52
Gráfico 52: Cuestionarios recibidos por Universidad.....	53
Gráfico 53: Satisfacción con la información publicada del programa.....	54
Gráfico 54: Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	55
Gráfico 55: Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	55
Gráfico 56: Satisfacción con el proceso de evaluación.....	57
Gráfico 57: Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	58
Gráfico 58: Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	58
Gráfico 59: Satisfacción con la visita virtual.....	60
Gráfico 60: Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	61
Gráfico 61: Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	61
Gráfico 62: Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación.....	62
Gráfico 63: Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	63
Gráfico 64: Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	63



Gráfico 65: Satisfacción global con el proceso.....	65
Gráfico 66: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	66
Gráfico 67: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	66
Gráfico 68: Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	70
Gráfico 69: Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	70
Gráfico 70: Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del programa de Renovación de la Acreditación.....	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Títulos por tipología.....	11
Tabla 2: Títulos por Universidad.....	12
Tabla 3: Títulos por rama del conocimiento.....	13
Tabla 4: Perfil y sexo de las personas evaluadoras.....	14
Tabla 5: Visitas realizadas a las universidades.....	15
Tabla 6: Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.....	37
Tabla 7: Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso.....	39
Tabla 8: Satisfacción media con la visita a las universidades.....	42
Tabla 9: Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA.....	45
Tabla 10: Satisfacción media con el proceso global.....	48
Tabla 11: Satisfacción media con la información publicada del programa.....	54
Tabla 12: Satisfacción media con el proceso de evaluación.....	57
Tabla 13: Satisfacción media con la visita virtual.....	60
Tabla 14: Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA.....	62
Tabla 15: Satisfacción media con el proceso global.....	65



1. Contexto

La renovación de la acreditación es el proceso por el cual se asegura que los títulos oficiales de grado, máster y doctorado se están implantando de acuerdo con la memoria verificada, con los recursos adecuados y apoyados en un Sistema de Garantía Interna de Calidad que permita la mejora efectiva del título. El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 34, establece que los centros universitarios que no estén acreditados institucionalmente deberán renovar la acreditación de sus títulos universitarios oficiales.

La renovación de la acreditación en la Comunidad Autónoma de Andalucía se acoge a convocatorias periódicas a las que concurren las universidades andaluzas. En concreto, el presente informe aborda la convocatoria establecida por Resolución del 27 de septiembre de 2023 de la Dirección General de Coordinación Universitaria por la que se acuerdan los plazos y lugar de presentación de la solicitud para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado del sistema universitario andaluz.

2. Alcance y objetivo

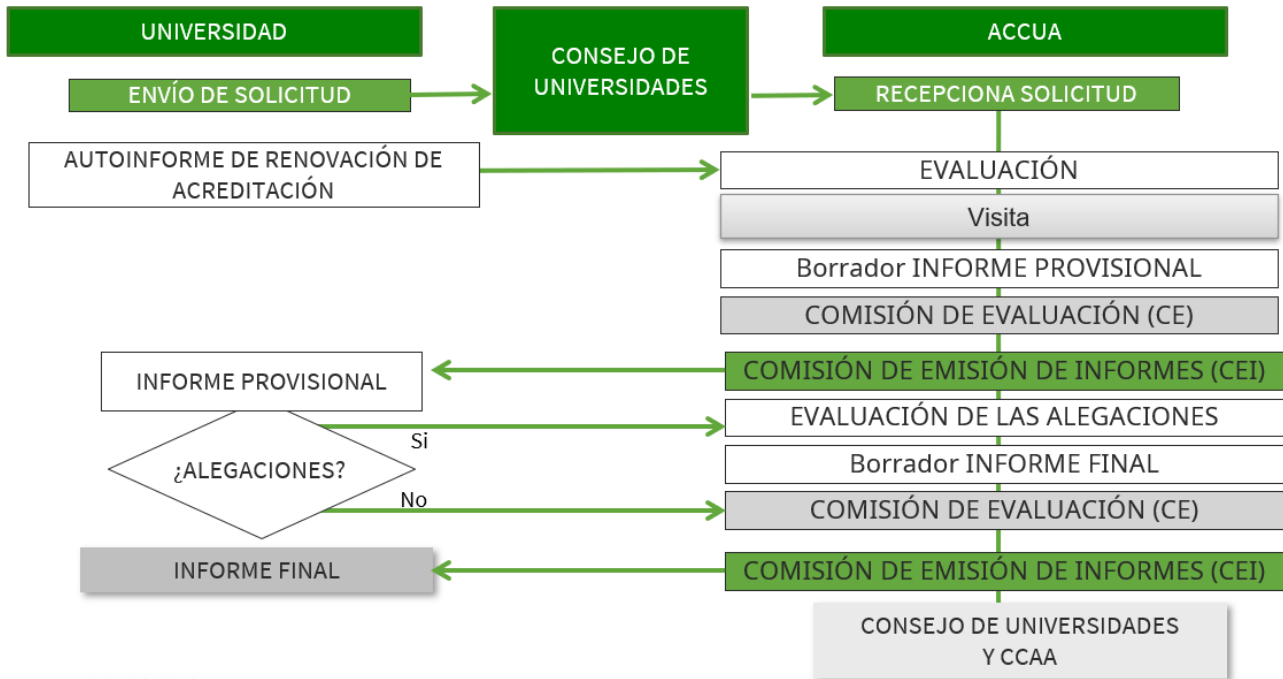
El alcance del presente informe está delimitado por los títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades del ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía sometidos a evaluación para la renovación de la acreditación de la convocatoria establecida por la Resolución del 27 de septiembre de 2023 de la Dirección General de Coordinación Universitaria por la que se acuerdan los plazos y lugar de presentación de la solicitud para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado del sistema universitario andaluz. El objetivo del informe consiste en presentar los resultados globales de la evaluación de los títulos indicados en el alcance. Se persigue aportar transparencia a la actividad de aseguramiento de la calidad universitaria de ACCUA, así como dar cumplimiento a los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) de ENQA, en concreto con el ESG 3.4, que indica que las agencias deberían publicar regularmente informes describiendo y analizando los resultados generales de sus actividades de garantía externa de la calidad y con el ESG 3.6 que establece que las agencias deben disponer de procesos de aseguramiento interno de la calidad. Por su parte, los criterios y directrices de la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales están definidos y consensuados por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU). Los objetivos de evaluación para la acreditación de títulos oficiales de grado, máster y doctorado son los siguientes:

Asegurar la calidad del programa formativo ofertado de acuerdo con los niveles de cualificación establecidos y los criterios expresados en la normativa legal vigente.	Garantizar que la calidad de los resultados obtenidos en el desarrollo de las enseñanzas universitarias oficiales se corresponde con los compromisos adquiridos y verificados por el órgano de evaluación correspondiente.	Comprobar que el título ha tenido un proceso de seguimiento apropiado y que se ha utilizado la información cuantitativa y cualitativa disponible para analizar su desarrollo, generar y poner en marcha las propuestas de mejora pertinentes.
Asegurar la disponibilidad y el acceso de una información pública, válida, fiable, pertinente y relevante que ayude en la toma de decisiones de estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional.	Aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora para el título que apoyen los procesos internos de mejora de calidad del programa formativo y su desarrollo, y que habrán de ser tenidos en cuenta en futuros seguimientos y renovaciones de la acreditación.	



3. Proceso de evaluación

Proceso



Junta de Andalucía

Figura 1: Proceso para la Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado



Criterios de evaluación

La renovación de la acreditación de un título universitario supone la comprobación de que la implantación del Plan de Estudios se ha desarrollado de acuerdo con la Memoria Verificada y de que los estudiantes han completado su formación satisfactoriamente adquiriendo las competencias establecidas, todo ello teniendo en cuenta 7 criterios.

1	Información pública disponible
2	Sistema de garantía de calidad
3	Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
4	Profesorado
5	Recursos y apoyo a la docencia
6	Resultados del programa formativo
7	Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

Figura 2: Criterios de evaluación para la renovación de la acreditación

Cada uno de los criterios de acreditación se han valorado en función de la consecución de los estándares correspondientes, establecidos en la [“Guía para la Renovación de la Acreditación de títulos universitarios de grado, máster y doctorado”](#). La escala de valoración empleada se ha ajustado a los 4 niveles siguientes:

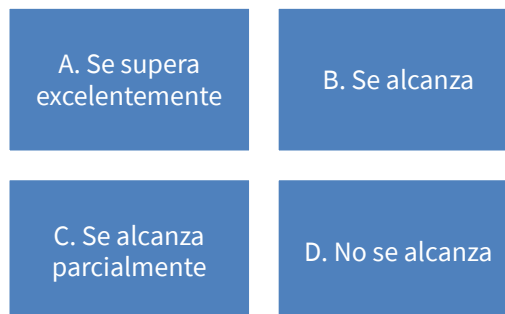


Figura 3: Niveles de valoración de los criterios de evaluación

Tomando en consideración la valoración asignada a cada criterio, el resultado del informe de renovación de la acreditación es redactado en términos favorable o desfavorable.



4. Participación en la convocatoria 2023/2024

Participación por tipología de títulos, universidad y rama de conocimiento

Títulos presentados en la convocatoria 2023/2024 por tipología

Tabla 1: Títulos por tipología

Tipo	Títulos evaluados	Títulos en Andalucía (*)	Evaluados / Andalucía
Grado	8	578	1,4%
Máster	21	614	3,4%
Doctorado	2	154	1,3%
Total	31	1.346	2,3%

(*) Datos extraídos del Sistema Integrado de Información Universitaria

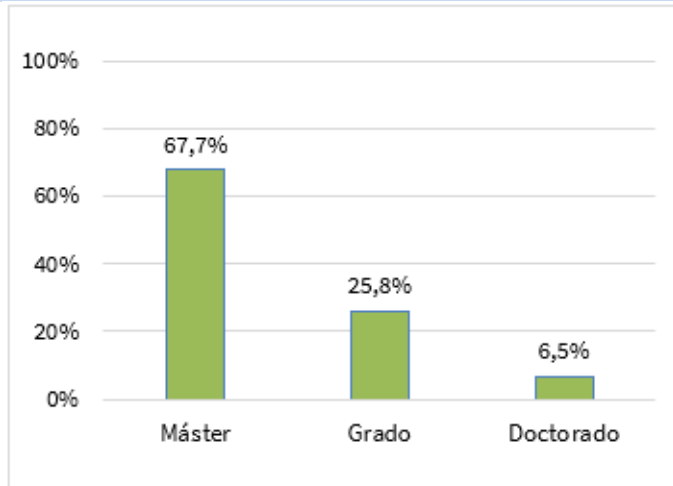


Gráfico 1: Distribución de títulos evaluados por tipología

Dos tercios de los títulos evaluados correspondieron a la tipología de máster (67,7%), un total de 21 títulos de los 31 presentados a la convocatoria. Por su parte, los 8 títulos de grado evaluados y los 2 de doctorado, representaron el 25,8% y el 6,5% respectivamente del total de títulos presentados. En la convocatoria 2023/2024 se evaluaron el 2,3% del total de títulos impartidos en Andalucía en ese curso académico.



Títulos presentados en la convocatoria 2023/2024 por Universidad

Tabla 2: Títulos por Universidad

Universidad	Títulos evaluados	Títulos en Andalucía (*)	Evaluados / Andalucía
Universidad de Almería	1	106	0,9%
Universidad de Cádiz	3	152	2,0%
Universidad de Córdoba	3	138	2,2%
Universidad de Granada	3	238	1,3%
Universidad de Huelva	5	90	5,6%
Universidad de Jaén	3	124	2,4%
Universidad de Málaga	2	183	1,1%
Universidad de Sevilla	7	245	2,9%
Universidad Internacional de Andalucía	1	28	3,6%
Universidad Pablo de Olavide	1	96	1,0%
Universidad Loyola Andalucía	2	78	2,6%
Total	31	1.346	2,3%

Las universidades con mayor número de títulos presentados a la convocatoria han sido las Universidades de Sevilla y Huelva con 7 y 5 títulos evaluados respectivamente (22,6% y 16,1%).

(*) Datos extraídos del Sistema Integrado de Información Universitaria

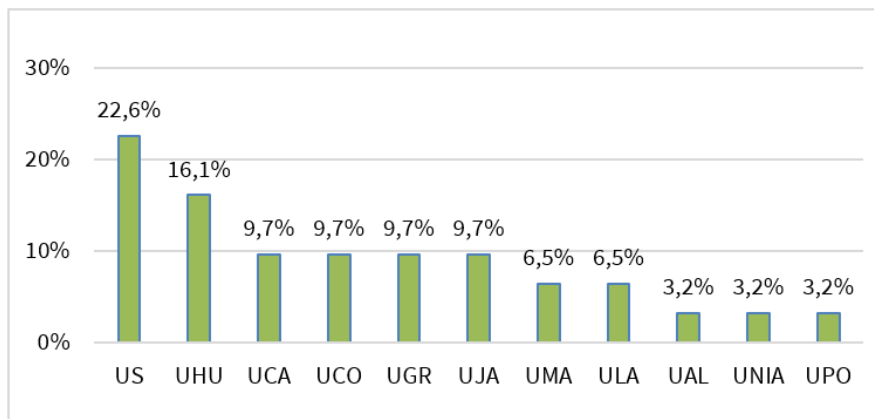


Gráfico 2: Distribución de títulos por Universidad



Títulos presentados en la convocatoria 2023/2024 por rama del conocimiento¹

Tabla 3: Títulos por rama del conocimiento

Rama de conocimiento	Títulos evaluados	Títulos en Andalucía	Evaluados / Andalucía
Artes y Humanidades	5	188	2,7%
Ciencias	3	174	1,7%
Ciencias de la Salud	9	163	5,5%
Ciencias Sociales y Jurídicas	8	514	1,6%
Ingeniería y Arquitectura	6	307	2,0%
Total	31	1.346	2,3%

El porcentaje más alto de títulos presentados pertenecen al área de Ciencias de la Salud (29,0%), seguida de Ciencias Sociales y Jurídicas (25,8%) e Ingeniería y Arquitectura (19,4%).

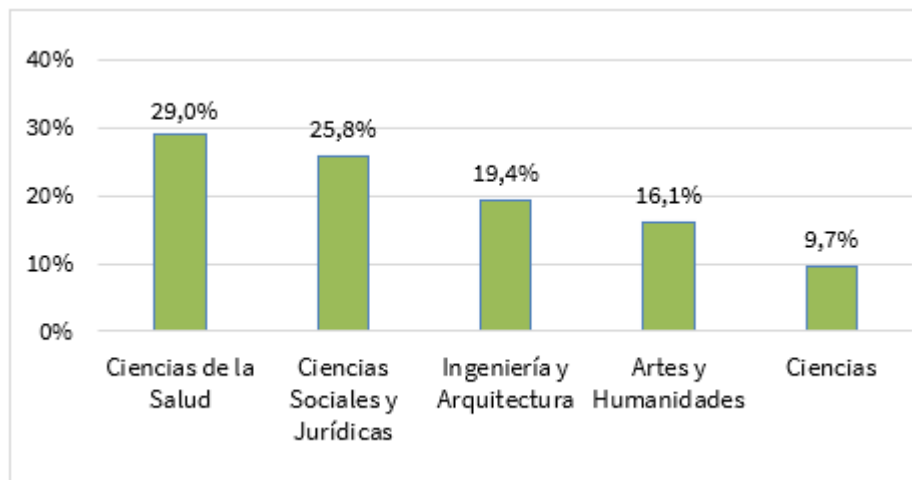


Gráfico 3: Distribución de títulos por rama del conocimiento

¹ Aunque los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, los títulos de doctorado evaluados se han distribuido según la rama más afín al programa.



Comisión de evaluación

Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Tabla 4: Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Perfil de las personas evaluadoras		Mujeres	Hombres	Total
Coordinador	Títulos evaluados por:	7	24	31
	Personas en la Comisión	5	19	24
Académico	Títulos evaluados por:	18	13	31
	Personas en la Comisión	10	13	23
Estudiante	Títulos evaluados por:	15	15	30
	Personas en la Comisión	11	13	24
Profesional	Títulos evaluados por:	20	10	30
	Personas en la Comisión	6	3	9

NOTA: Se contabiliza un estudiante y un profesional menos del número de títulos evaluados debido a que dos personas no participaron en las evaluaciones por motivos personales

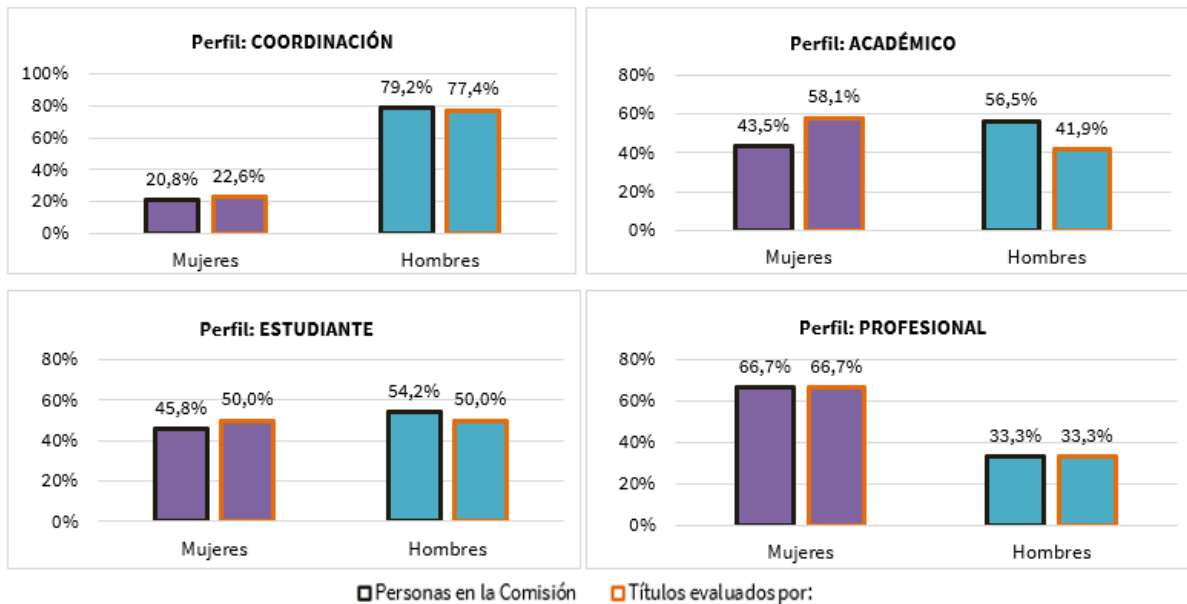


Gráfico 4: Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión y de la persona evaluadora de los títulos.

Del total de 80 personas que componen la Comisión, 31 tienen perfil coordinador y otras 31 académico, 30 estudiante y 30 también profesional². La composición de la Comisión en los perfiles académico y estudiante es equilibrada³, mientras que en el perfil coordinación hay minoría de mujeres (20,8%) y minoría de hombres en el perfil profesional (33,3%). El análisis de género es análogo en el caso de la distribución de los títulos evaluados según sexo de la persona evaluadora.

² La composición de las comisiones de evaluación de ACCUA, su nombramiento y funciones pueden ser consultados en el documento 'Procedimiento de selección, nombramiento y funciones de los evaluadores'.

³ Se entiende por equilibrada cuando los porcentajes se encuentran en una horquilla entre el 40% y el 60%.



Visitas a los títulos

En la convocatoria 2023/2024 las visitas que se incluyen en el proceso de evaluación se han realizado de manera virtual. El plan de visitas fue diseñado por ACCUA teniendo en cuenta la disponibilidad de la agenda tanto de las personas que forman la comisión evaluadora como de las universidades.

Cada panel de visita ha estado constituido por dos personas con perfil académico y una persona con perfil estudiantil. Estos paneles se han entrevistado con los diferentes agentes implicados en los títulos visitados: responsables de universidad, responsables de título, profesorado, estudiantes, egresados y empleadores.

En el período comprendido entre el 28 de noviembre de 2023 y 08 de enero de 2024, se realizaron un total de 25 visitas virtuales a las 11 universidades participantes.

Visitas virtuales realizadas a las universidades andaluzas

Tabla 5: Visitas realizadas a las universidades

UNIVERSIDAD	Visitas
Universidad de Almería	1
Universidad de Cádiz	2
Universidad de Córdoba	3
Universidad de Granada	2
Universidad de Huelva	4
Universidad de Jaén	3
Universidad de Málaga	2
Universidad de Sevilla	4
Universidad Pablo de Olavide	1
Universidad Internacional de Andalucía	1
Universidad Loyola Andalucía	2
Total	25

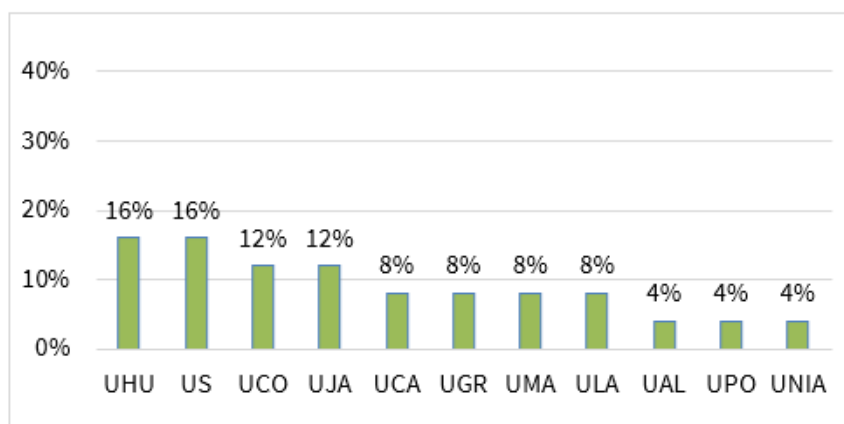


Gráfico 5: Distribución de visitas por Universidad



5. Resultados de la evaluación

En este apartado se realiza un análisis de los resultados de las evaluaciones realizadas a los 31 títulos que han participado en el proceso de renovación de la acreditación de la convocatoria 2023/2024. Para ello se muestra un resumen de las valoraciones cualitativas y de las acciones de mejora que, de manera más generalizada, han emanado de las evaluaciones.

Resumen general de los resultados de los informes

Teniendo en cuenta que en la convocatoria 2023/2024 han sido valorados 7 criterios en cada uno de los 31 títulos evaluados, se obtiene un total de 217 criterios valorados.

Resultados globales por criterios

Las valoraciones han estado distribuidas a partes iguales y de manera predominante entre los niveles ‘Se alcanza’ y ‘Se alcanza parcialmente’ (47,93% en cada uno de esos niveles). En el otro extremo, un 3,23% de las veces no se alcanzaron los criterios y un 0,92% se superaron excelentemente.

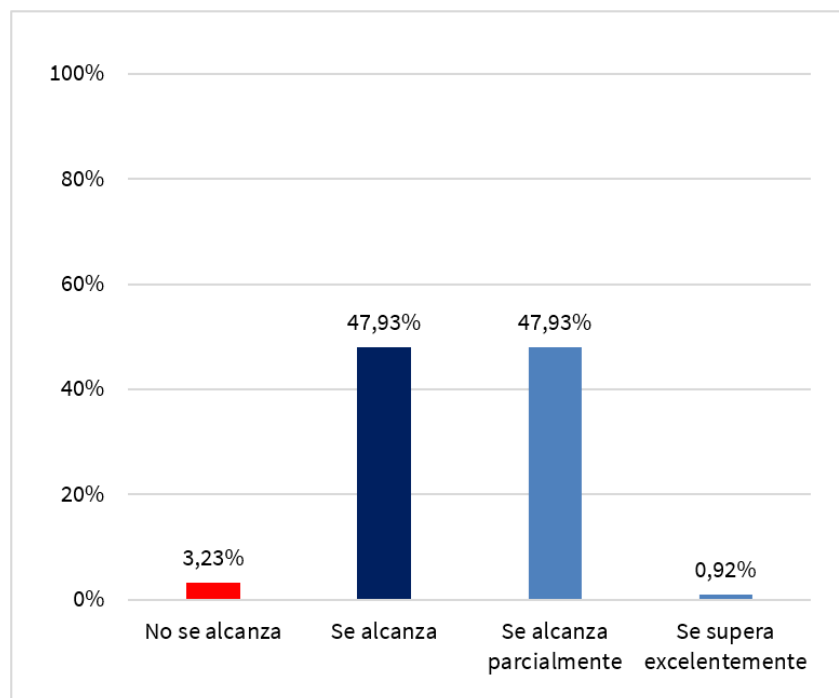


Gráfico 6: Distribución de las valoraciones (217 valoraciones de criterios)

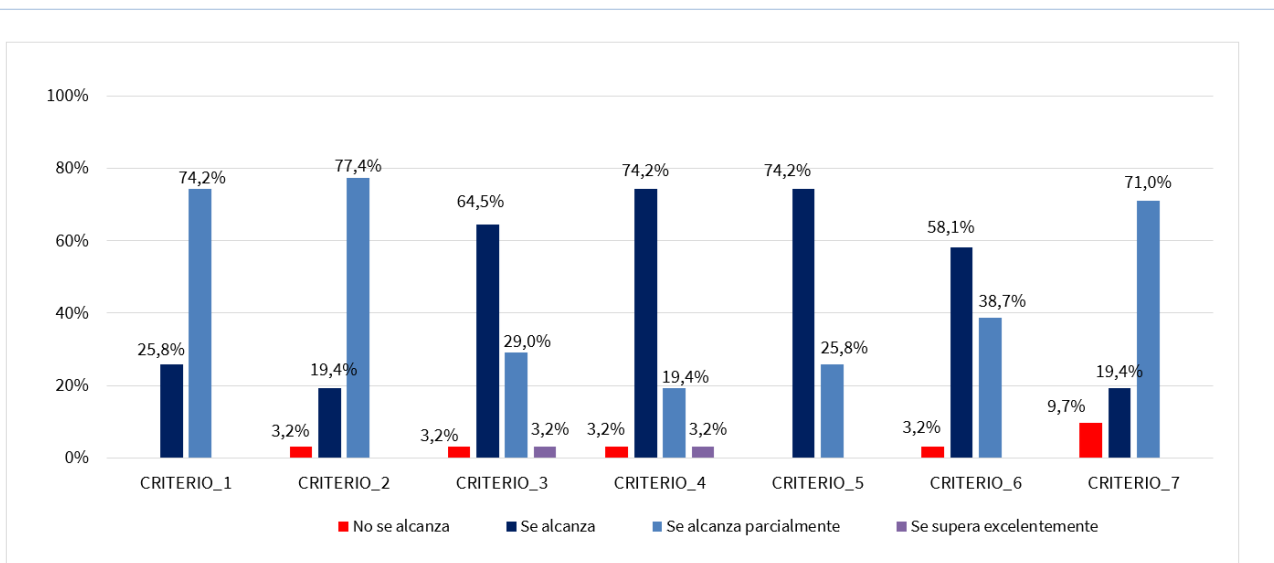


Gráfico 7: Distribución de las valoraciones criterio a criterio (31 títulos)

Del análisis de las valoraciones criterio a criterio, destaca que los criterios 3 y 4 referentes al diseño, organización y desarrollo del programa formativo y al profesorado obtuvieron en el 3,2% de los títulos evaluados la calificación ‘Se supera excelentemente’. A ello, debe sumarse que junto al criterio 5 sobre recursos y apoyo a la docencia, fueron los criterios que se alcanzaron con mayor frecuencia. Las mayores dificultades para el cumplimiento se dieron en el criterio 7 donde se evalúa la orientación académica, profesional y la empleabilidad ya que el 42,9% de los títulos evaluados no cumplieron con este criterio.

Los aspectos que mejorar o subsanar más frecuentemente señalados en cada criterio han estado referidos a los siguientes temas:

CRITERIO 1. Información pública disponible

- Unificación y homogeneización de las distintas webs de la universidad, la facultad o escuela y los títulos.
- Necesidad de publicar y mejorar la información sobre la satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados/as, empleadores/as).
- La información sobre las guías docentes debe estar completa.
- Insuficiente información sobre el perfil del profesorado.
- Mejora de la accesibilidad para las personas con diversidad funcional o procedente de otros países.

CRITERIO 2. Sistema de garantía de calidad

- Insuficientes indicadores e información para todos los grupos de interés, con especial ausencia de información sobre la satisfacción de los empleadores y los egresados con el programa formativo.
- Necesidad de disponer de tendencias de los sistemas de indicadores del SGC y en aquellas evoluciones negativas, puesta en marcha de acciones para disponer de planes de mejora y de sus informes de seguimiento.
- Baja participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos para alcanzar una representatividad adecuada en el análisis de la información.



CRITERIO 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

- Insuficientes mecanismos de coordinación horizontal y vertical.
- Necesidad de disponer de registros de evidencias de los mecanismos de coordinación.
- Respecto al TFM se recomienda con frecuencia, entre otros temas, especificar los criterios de asignación de tutores y ofrecer información detallada sobre su organización y defensa.

CRITERIO 4. Profesorado

- Necesidad de mejorar la coordinación docente.
- Insuficiente participación del profesorado de la titulación en los programas de evaluación docente de la universidad.
- Baja participación del profesorado de la titulación en proyectos de innovación educativa y de mejora de la calidad docente.
- Necesidad de mejorar la adecuación del profesorado de los TFM y las prácticas.
- Mejorable perfil investigador del profesorado.
- Necesidad de mejorar e incrementar la evaluación del profesorado y la participación del alumnado en esta evaluación.

CRITERIO 5. Recursos y apoyo a la docencia

- Insuficientes indicadores y participación en las encuestas de satisfacción del profesorado y/o alumnado.
- Baja participación del alumnado de grado en los programas de movilidad.
- Mejorable comunicación y coordinación entre los tutores de práctica y los académicos.

CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

- Insuficientes análisis de la satisfacción del alumnado.
- Necesidad de implementar mecanismos que mitiguen las altas tasas de no presentados a los TFM y mejoren la tasa de graduación..
- Inadecuación de las tasas de graduación, rendimiento y abandono a las previsiones de la Memoria Verificada y necesidad de incrementar las acciones de mejora que mitiguen las causas de las desviaciones en las tasas.
- Inexistencia de indicadores de satisfacción con cada asignatura.

CRITERIO 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

- Necesidad de mejorar y sistematizar los análisis de los perfiles de egreso.
- Insuficientes respuestas, indicadores y análisis de la satisfacción de los empleadores y los egresados con la formación recibida y del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional.
- Mejorables análisis y reflexiones en pro de la sostenibilidad de los títulos.
- Escasos indicadores de empleabilidad.



Resultados de los informes por universidades

En los siguientes gráficos se ofrece un análisis de las valoraciones de los criterios para cada universidad.

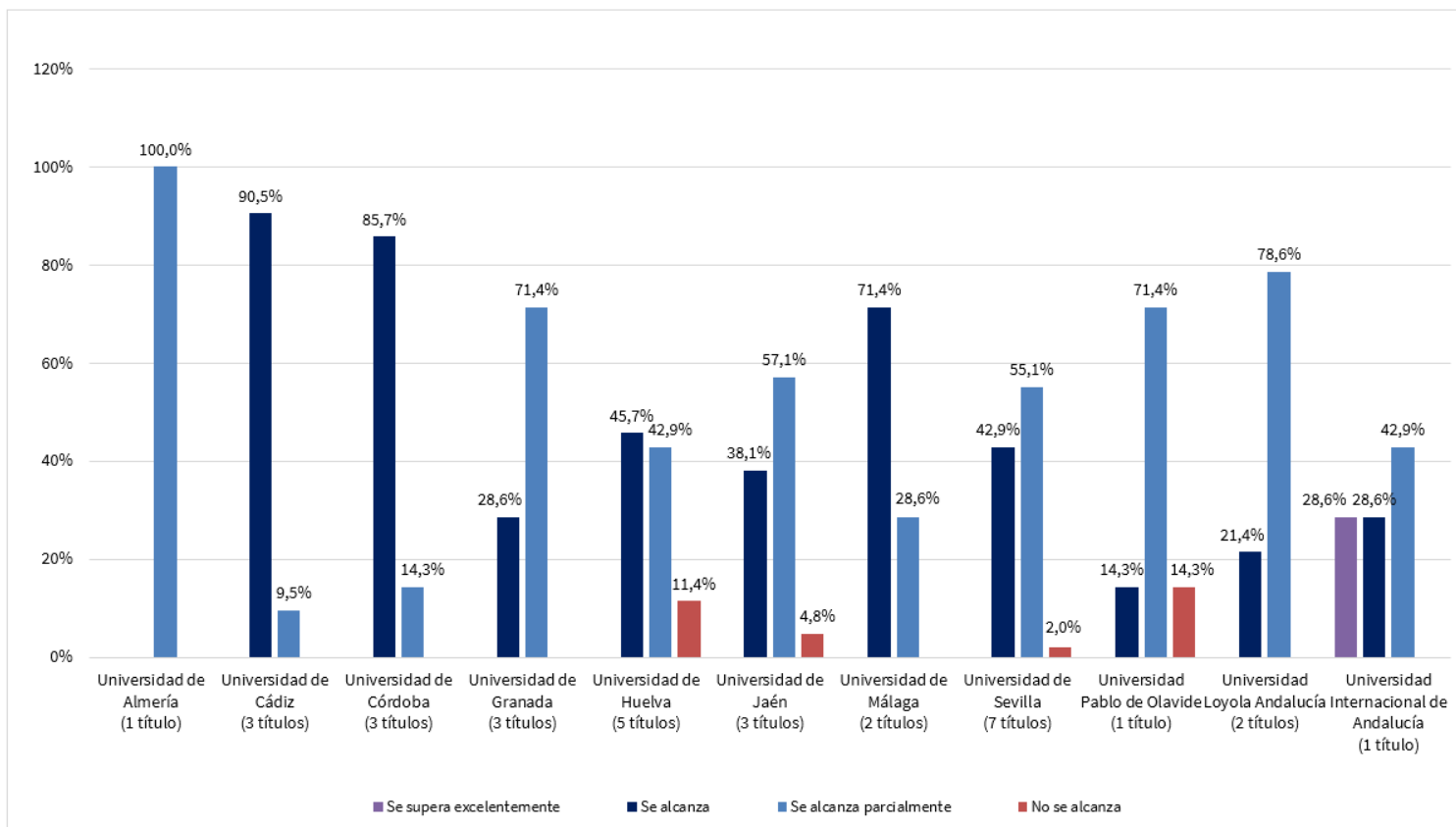


Gráfico 8: Valoraciones de los criterios por Universidad

En consonancia con la estadística general de valoraciones de los criterios, en la mayoría de las universidades predominó la valoración “Se alcanza parcialmente”. Las universidades con mayor porcentaje de criterios valorados como “Se alcanza” fueron Cádiz (90,5% del total de valoraciones en esa universidad), Córdoba (85,7%) y Málaga (71,4%). Por su parte, la Universidad Internacional de Andalucía fue la única con algún criterio calificado como “Se supera excelentemente”. Finalmente, las universidades con algún criterio valorado como “No se alcanza” fueron Pablo de Olavide (14,3% de los criterios), Huelva (11,4%), Jaén (4,8%) y Sevilla (2,0%).



A continuación se desglosan, universidad a universidad, los porcentajes de criterios distribuidos según las valoraciones que hayan obtenido. La alta variabilidad de valoraciones de los criterios entre universidades se debe al escaso número de títulos que han participado en la convocatoria 2023/2024 en cada universidad.

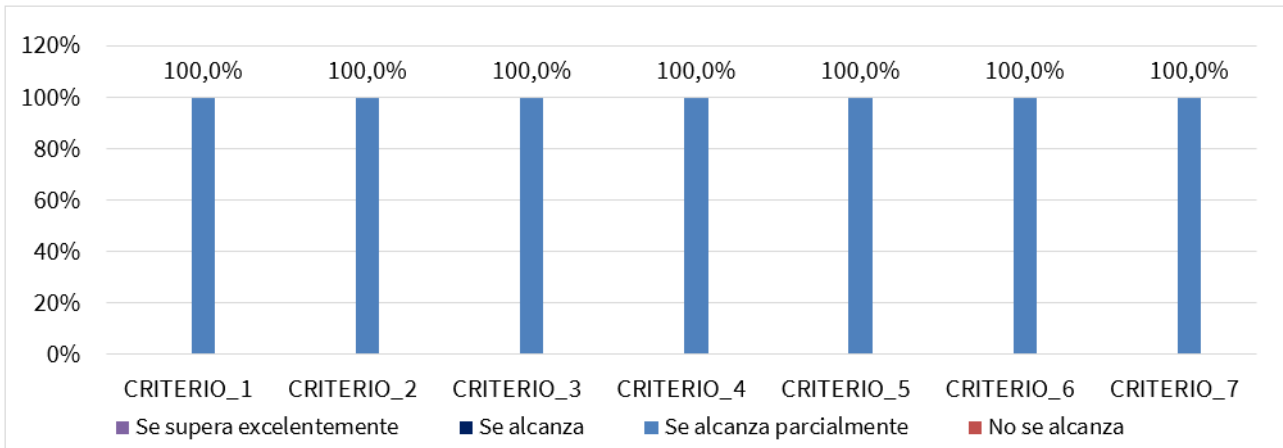


Gráfico 9: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Almería (1 título)

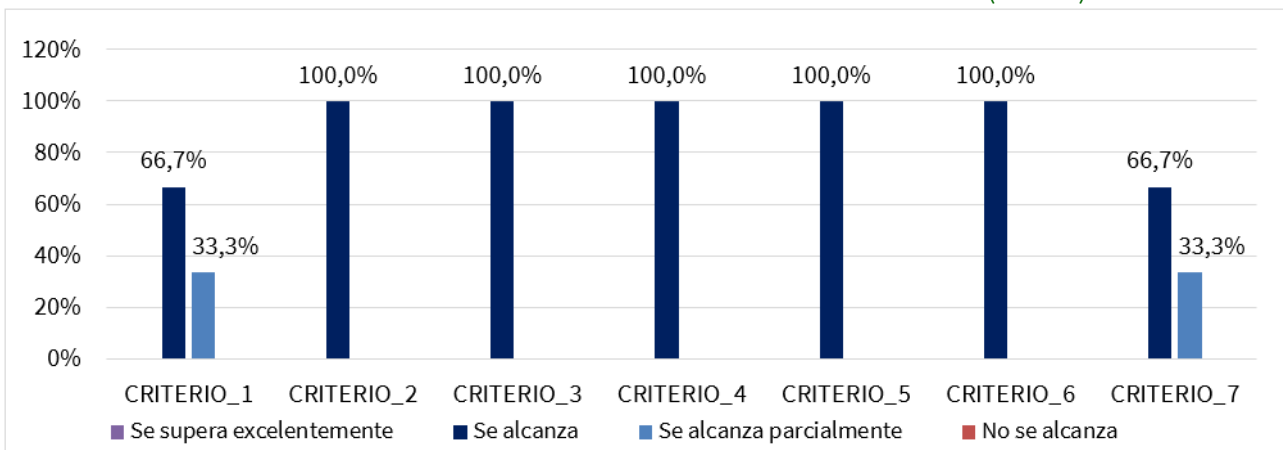


Gráfico 10: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Cádiz (3 títulos)

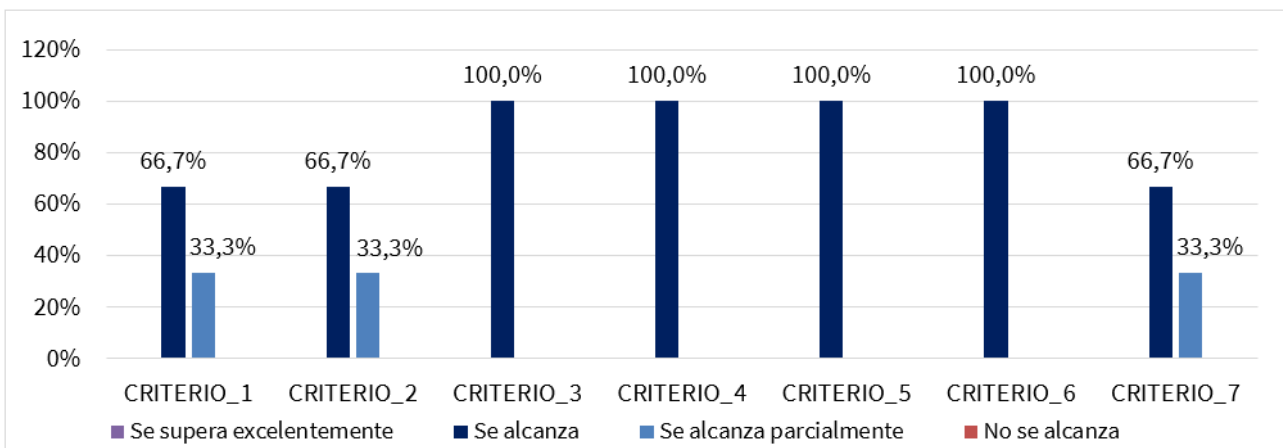


Gráfico 11: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Córdoba (3 títulos)

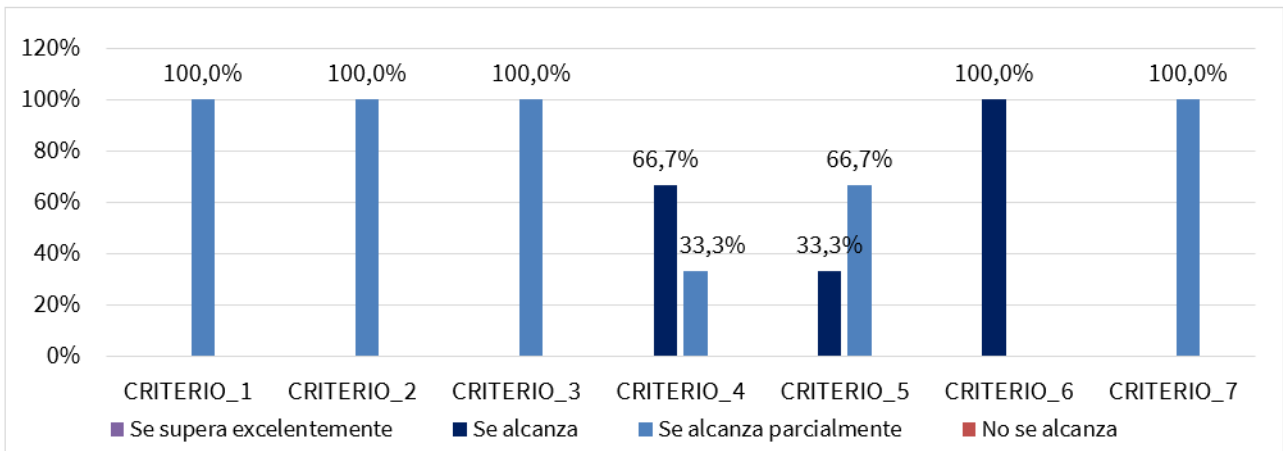


Gráfico 12: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Granada (3 títulos)

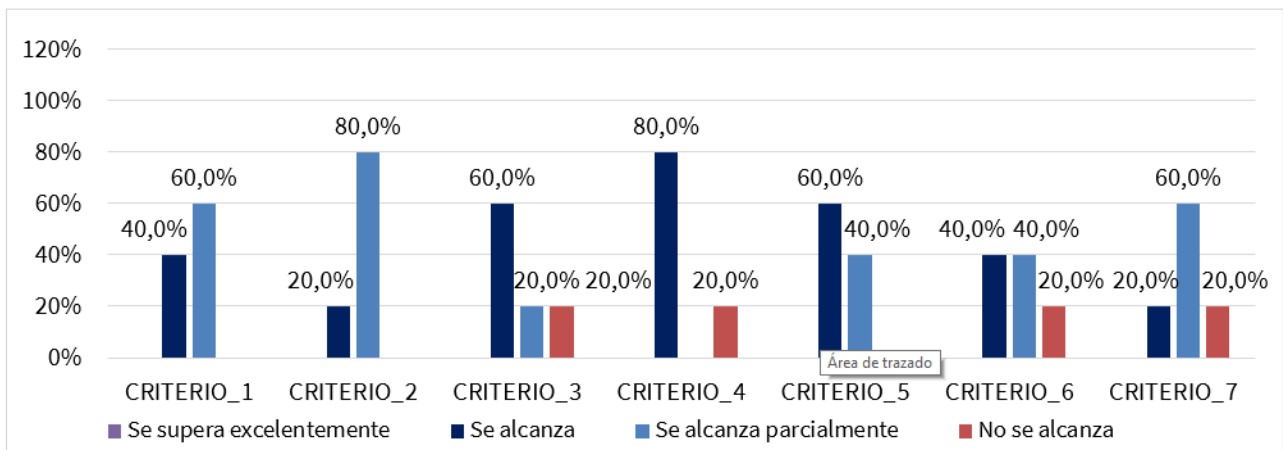


Gráfico 13: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Huelva (5 títulos)

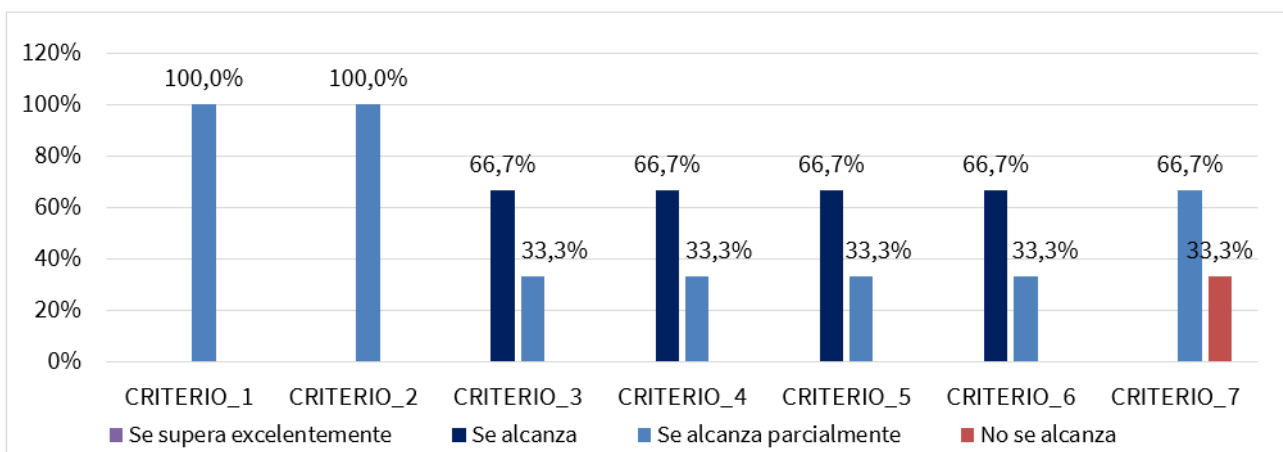


Gráfico 14: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Jaén (3 títulos)

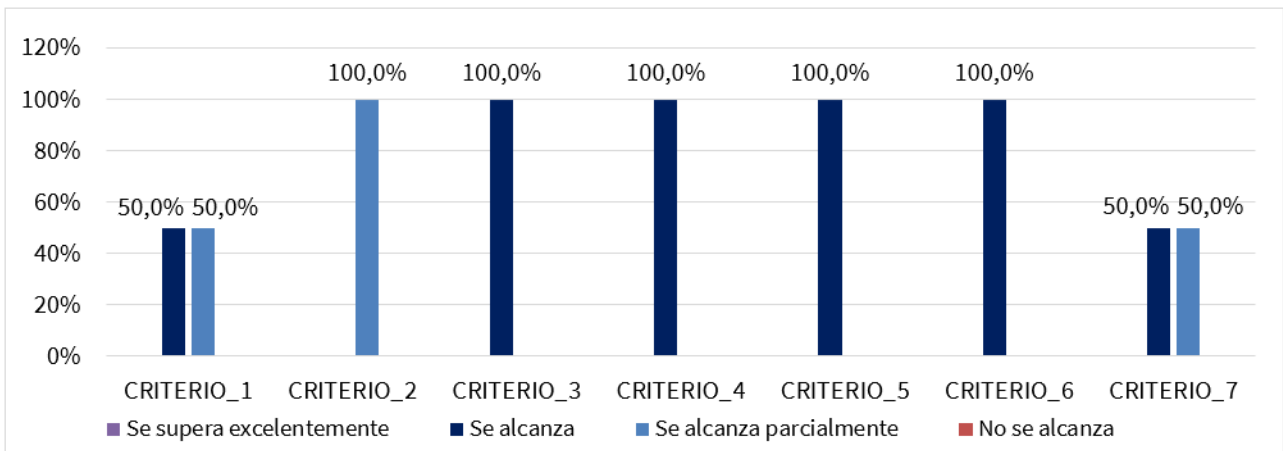


Gráfico 15: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Málaga (2 títulos)

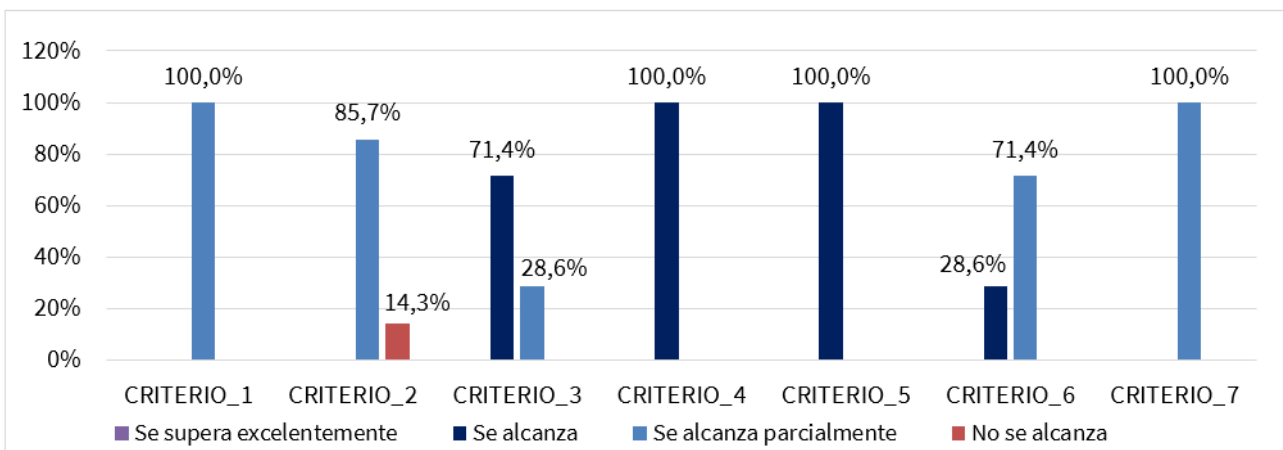


Gráfico 16: Valoraciones de los criterios en la Universidad de Sevilla (7 títulos)

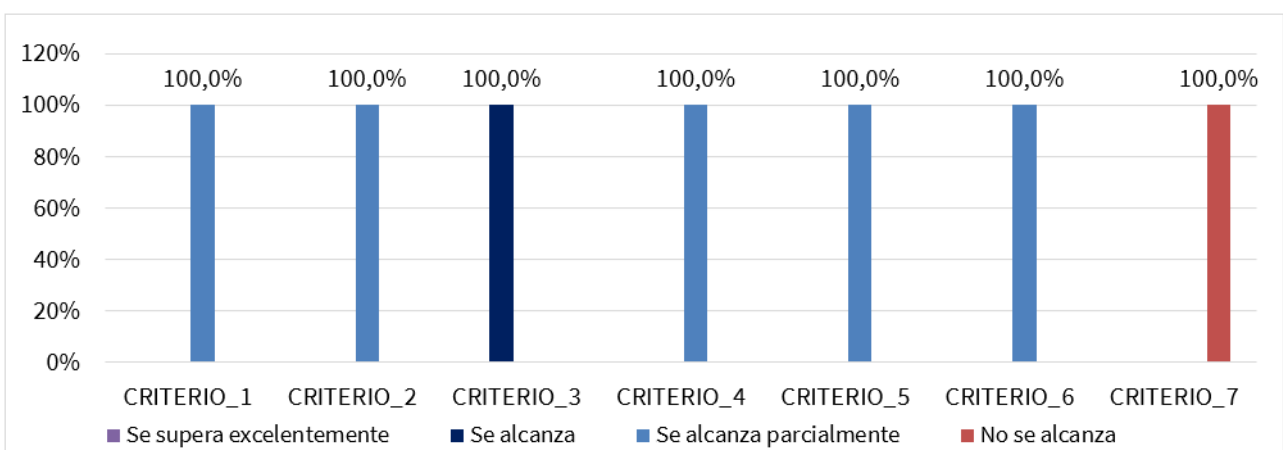


Gráfico 17: Valoraciones de los criterios en la Universidad Pablo de Olavide (1 título)

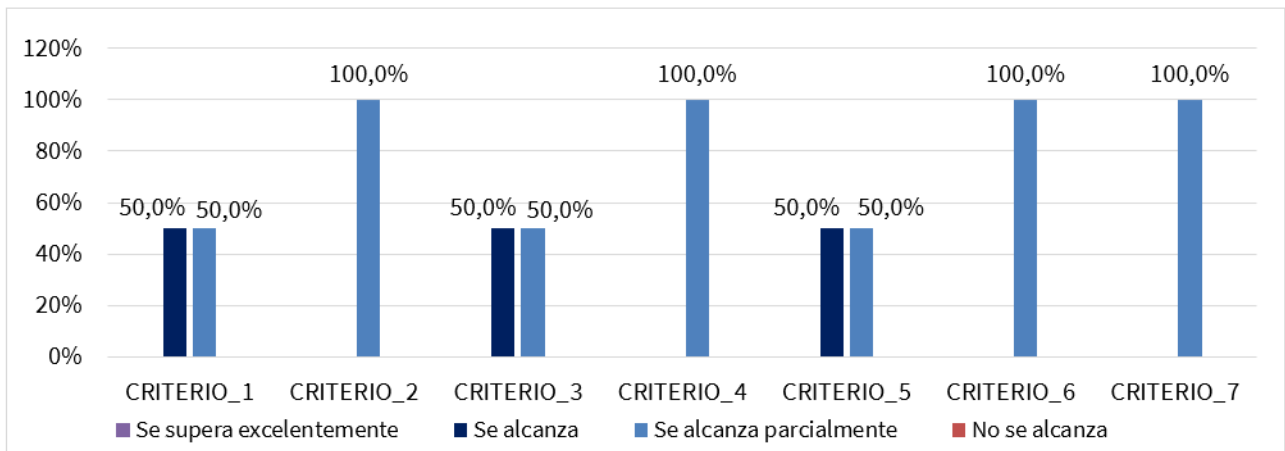


Gráfico 18: Valoraciones de los criterios en la Universidad Loyola Andalucía (2 títulos)

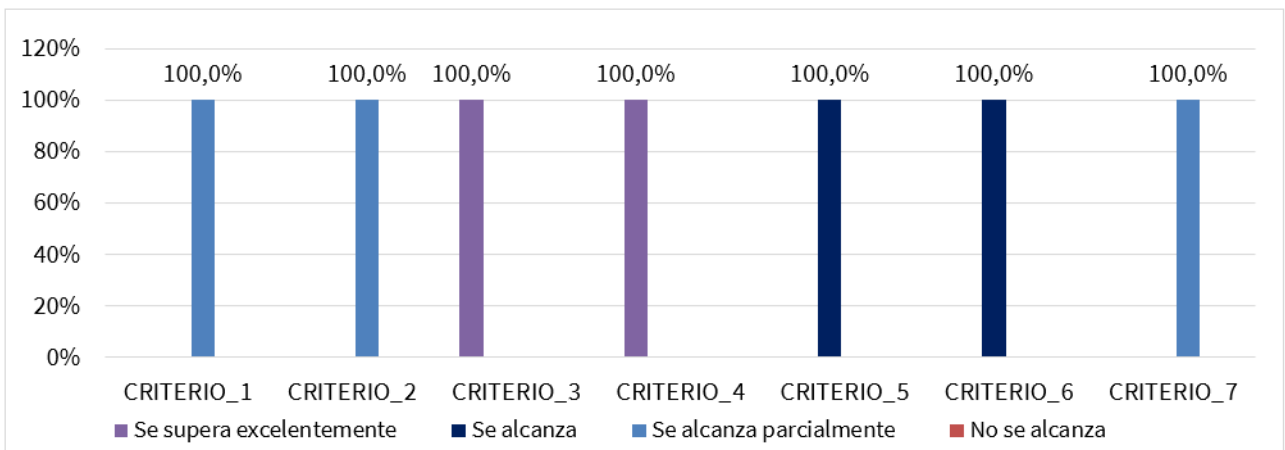


Gráfico 19: Valoraciones de los criterios en la Universidad Internacional de Andalucía (1 título)



Resultados de los informes por rama de conocimiento

Se muestra en este apartado la distribución de las valoraciones de los criterios por rama de conocimiento.

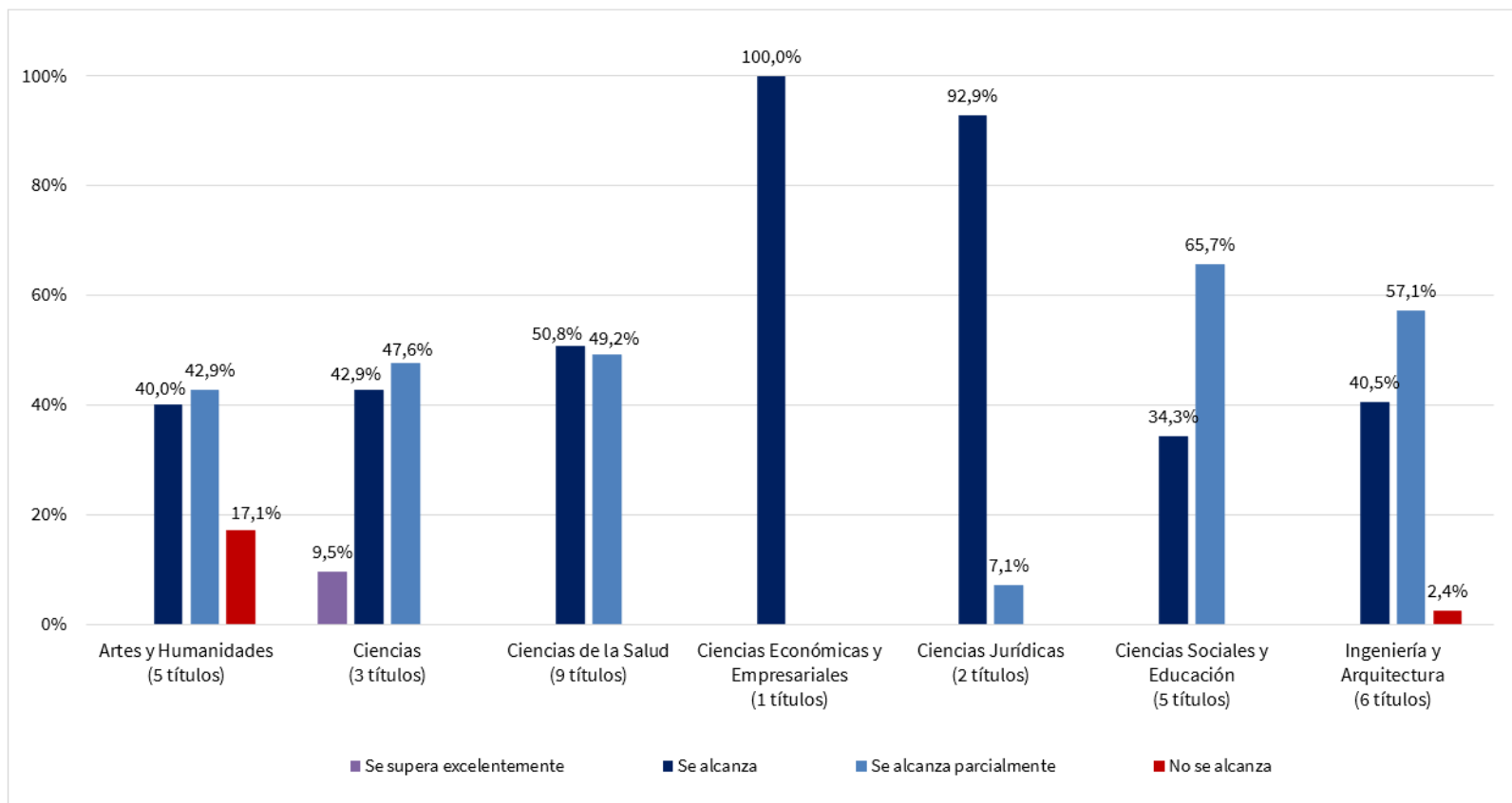


Gráfico 20: Valoraciones de los criterios por rama de conocimiento

Las ramas con mayoría de criterios calificados como “Se alcanza” fueron Ciencias Económicas y Empresariales (100% sobre su total de valoraciones), Ciencias Jurídicas (92,9%) y Ciencias de la Salud (50,8%). En la rama de Ciencias, el 9,5% de los criterios superaron excelentemente la evaluación. No alcanzaron los estándares mínimos de la Guía para la Renovación de la Acreditación el 2,4% de los criterios de la rama de Ingeniería y Arquitectura y el 17,1% de los de Artes y Humanidades.



Se muestra a continuación, rama a rama, la distribución de la valoración de los criterios.

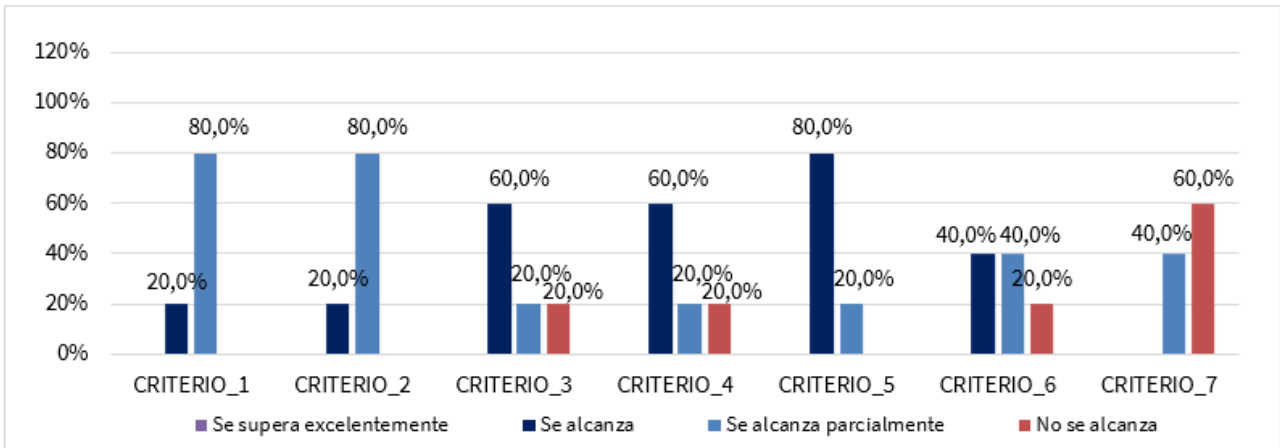


Gráfico 21: Valoraciones de los criterios de Artes y Humanidades (5 títulos)

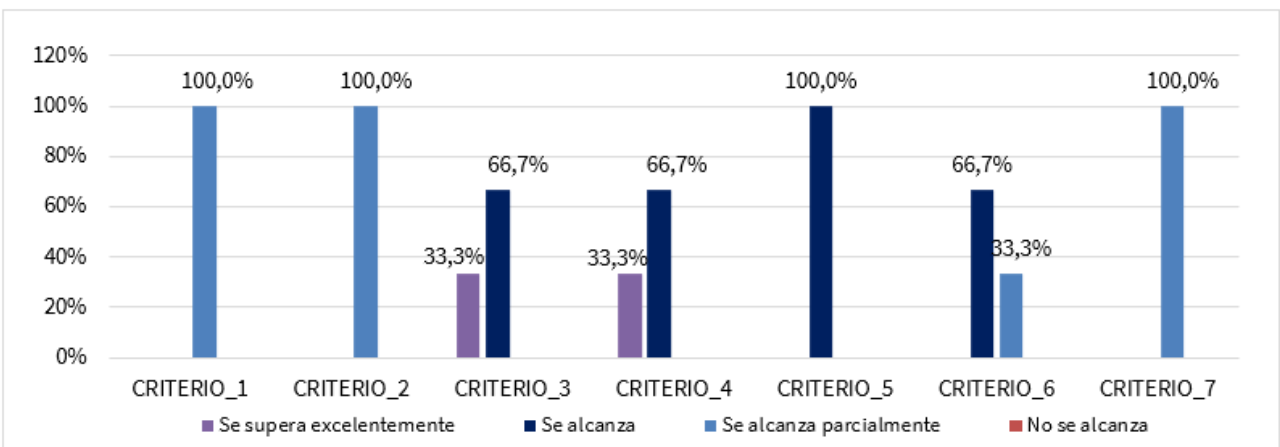


Gráfico 22: Valoraciones de los criterios de Ciencias (3 títulos)

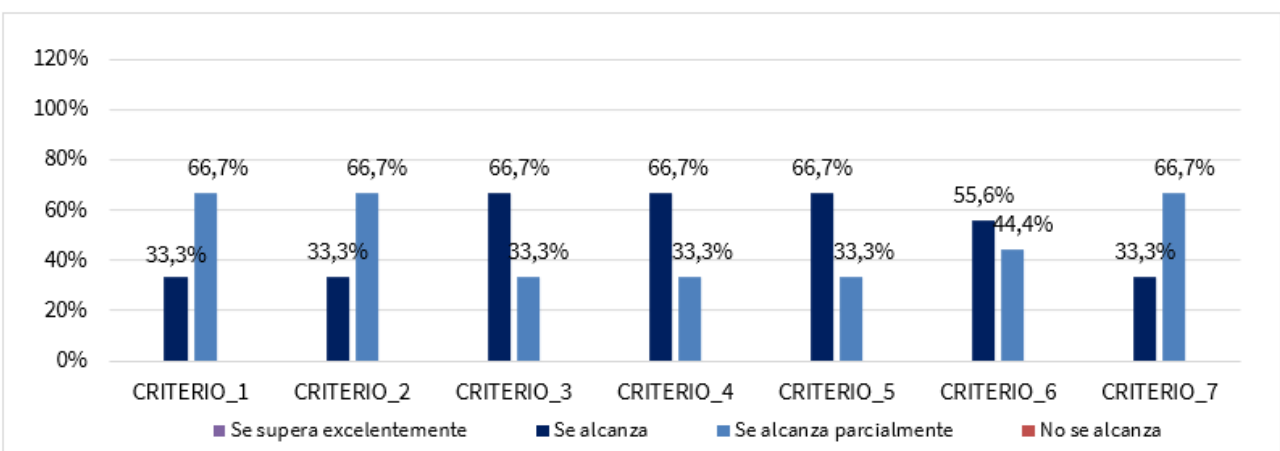


Gráfico 23: Valoraciones de los criterios de Ciencias de la Salud (9 títulos)

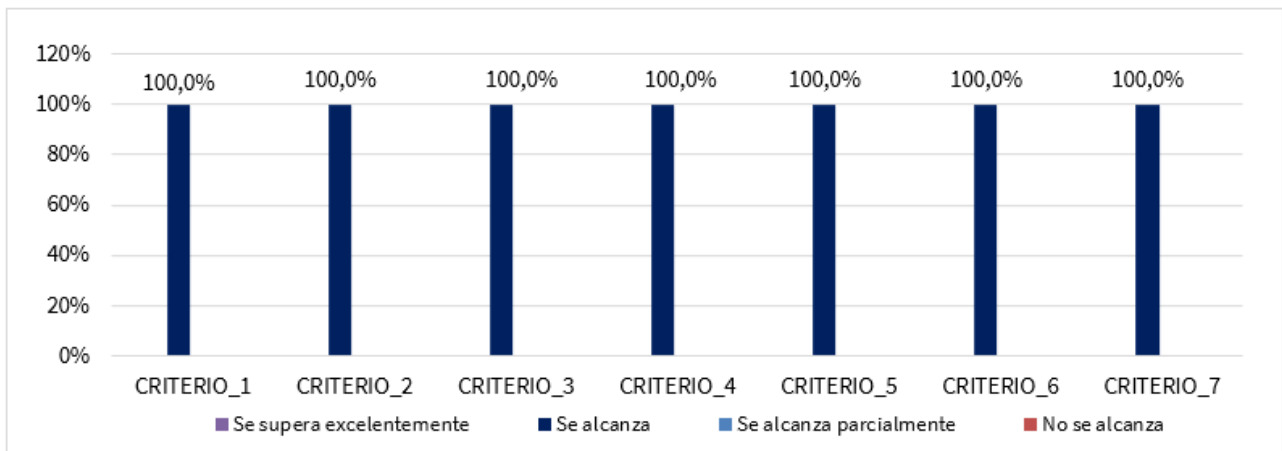


Gráfico 24: Valoraciones de los criterios de Ciencias Económicas y Empresariales (1 título)

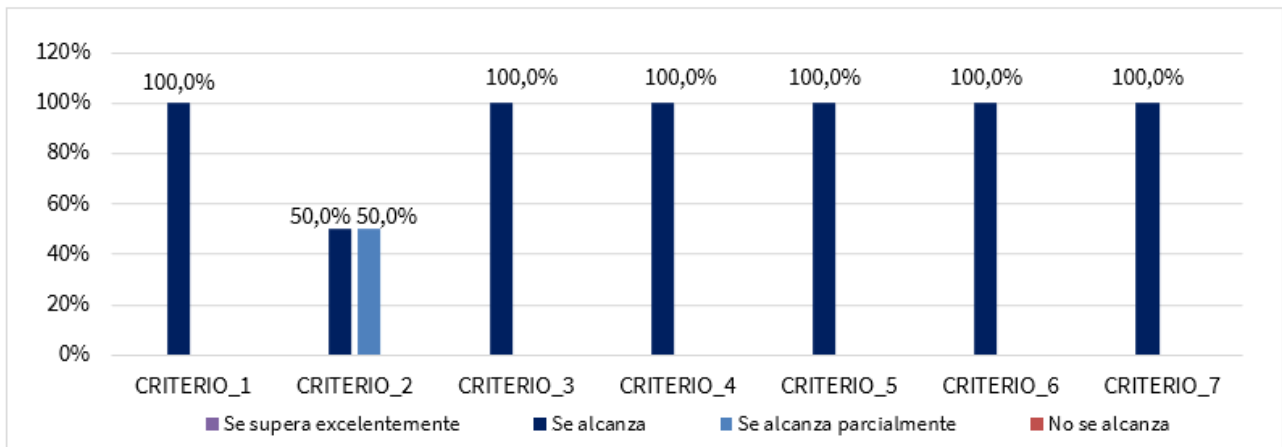


Gráfico 25: Valoraciones de los criterios de Ciencias Jurídicas (2 títulos)

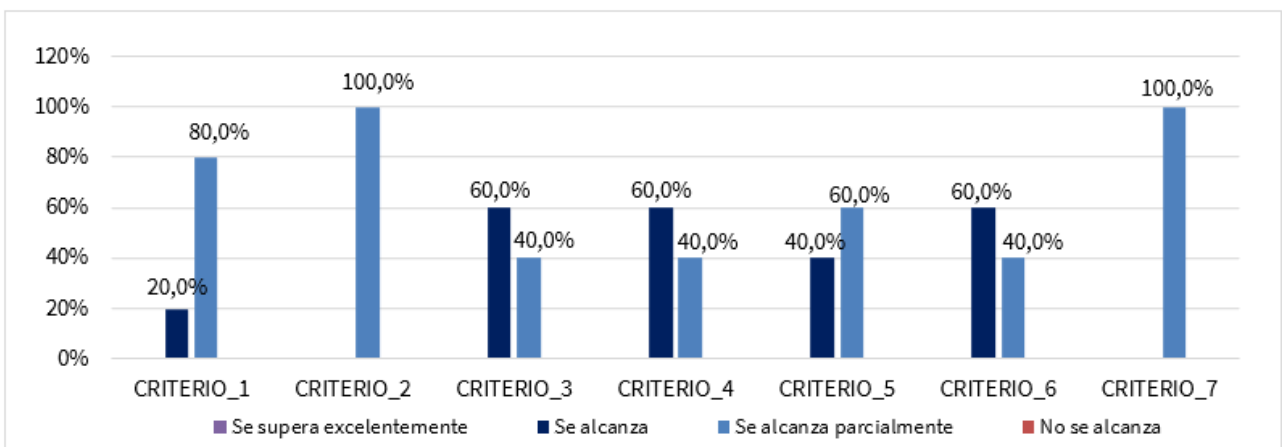


Gráfico 26: Valoraciones de los criterios de Ciencias Sociales y Educación (5 títulos)

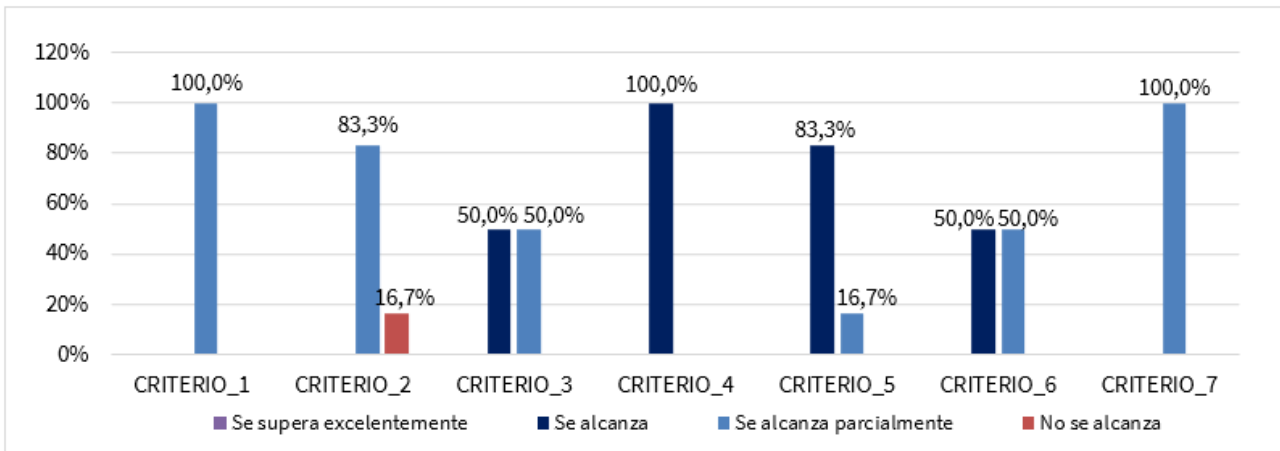


Gráfico 27: Valoraciones de los criterios de Ingeniería y Arquitectura (6 títulos)



6. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado

ACCUA convocó a las personas que forman parte de la Comisión del programa de renovación de la acreditación de títulos de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas a una jornada de formación el día 31 de octubre de 2023, de manera virtual, a través de la plataforma Cisco Webex.

De las 83 personas convocadas (38 evaluadoras y 45 evaluadores, 45,8% y 54,2%) asistieron a la sesión formativa personas (28 mujeres y 32 hombres), lo que representa un porcentaje de asistencia del 72,29% (73,7% mujeres y 71,1% hombres).

Al finalizar dicha jornada, 59 de los 60 asistentes cumplimentaron una encuesta en la que se les requería conocer su opinión sobre la formación recibida.

Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa

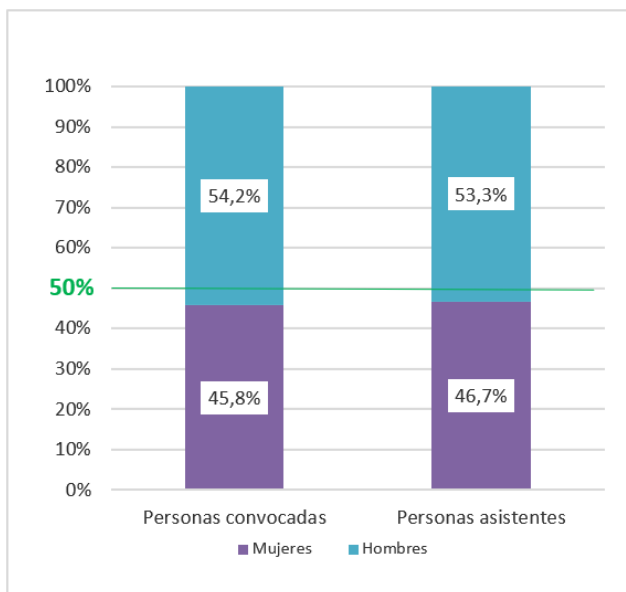


Gráfico 28: Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa

Las respuestas recopiladas representan el 71,08% de los integrantes de la Comisión del programa de renovación de la acreditación.

Más del 85% de las opiniones afirman estar satisfechas o muy satisfechas con la mayoría de los aspectos consultados. El punto débil se centra en la planificación de los tiempos, donde este porcentaje desciende al 78,0%.

El primer bloque de la encuesta centra el cuestionario en recopilar información sobre la mejora en la contribución de la jornada formativa de las personas que forman parte de la comisión, las tareas a desarrollar como evaluador o evaluadora, la planificación de los tiempos y el conocimiento de la herramienta de evaluación. Y el segundo bloque hace referencia a la duración de la jornada de formación, la calidad de las presentaciones y software utilizado para llevar a cabo la formación.



Más del 85% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 5 de los 7 aspectos consultados en el cuestionario.

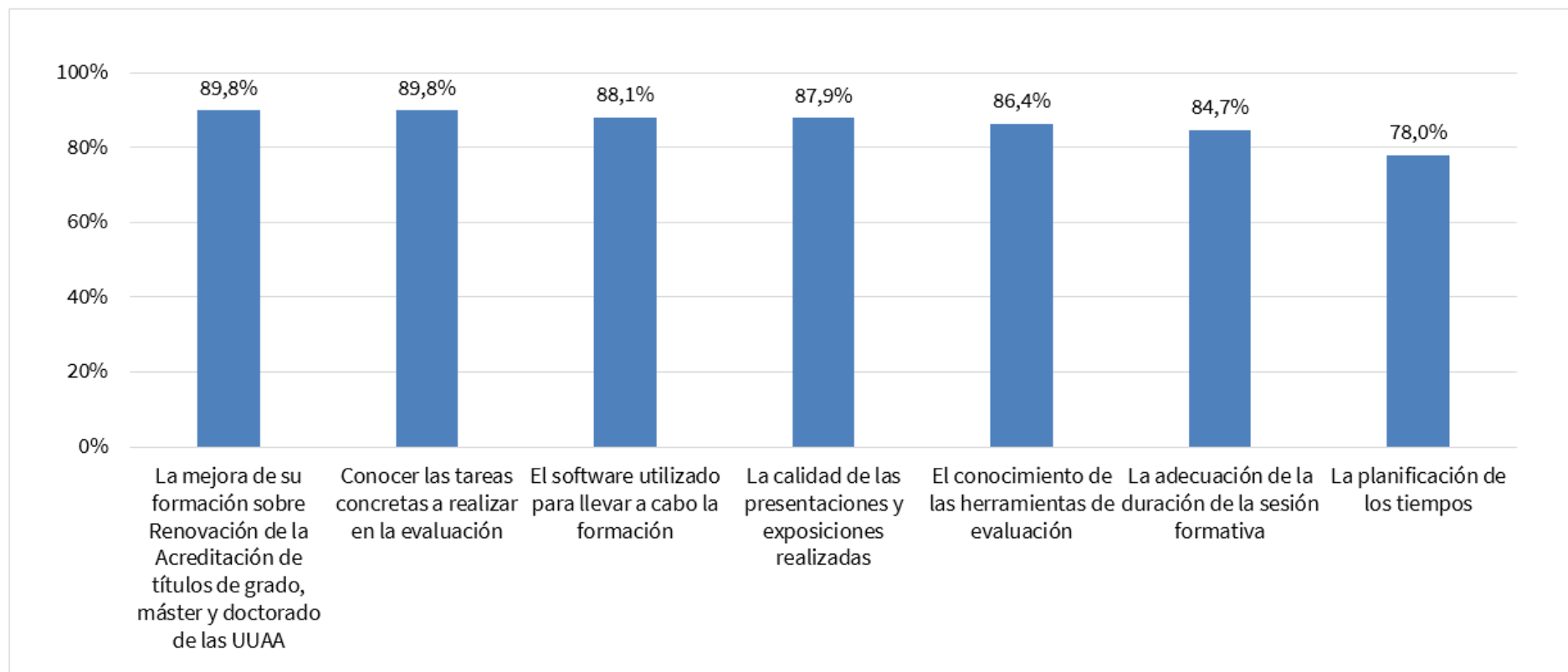


Gráfico 29: Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran satisfechas o muy satisfechas



El aspecto peor valorado, con un 10,4% de las opiniones insatisfechas o muy insatisfechas, fue la planificación de los tiempos.

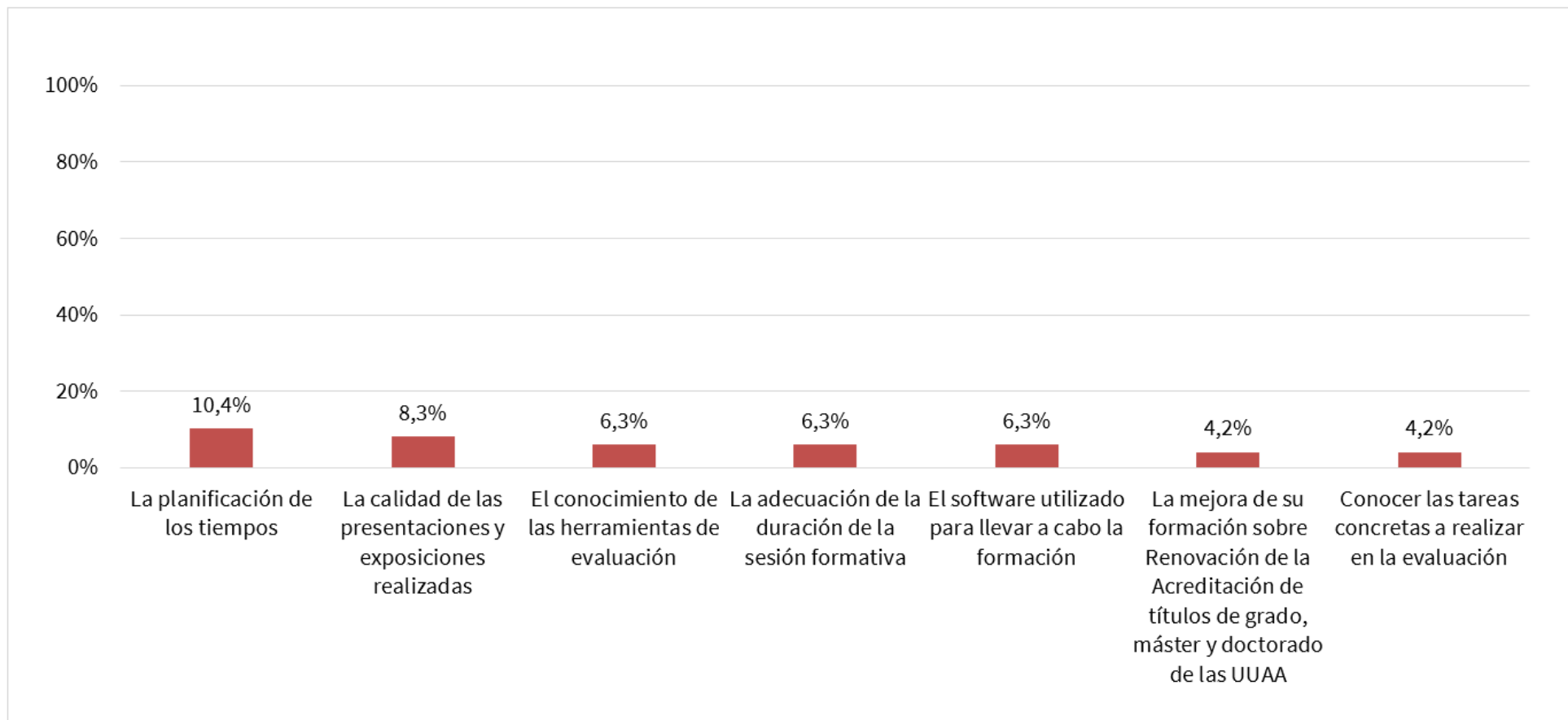


Gráfico 30: Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran insatisfechas o muy insatisfechas



Se muestra a continuación el recuento detallado de las opiniones en cada uno de los criterios encuestados.

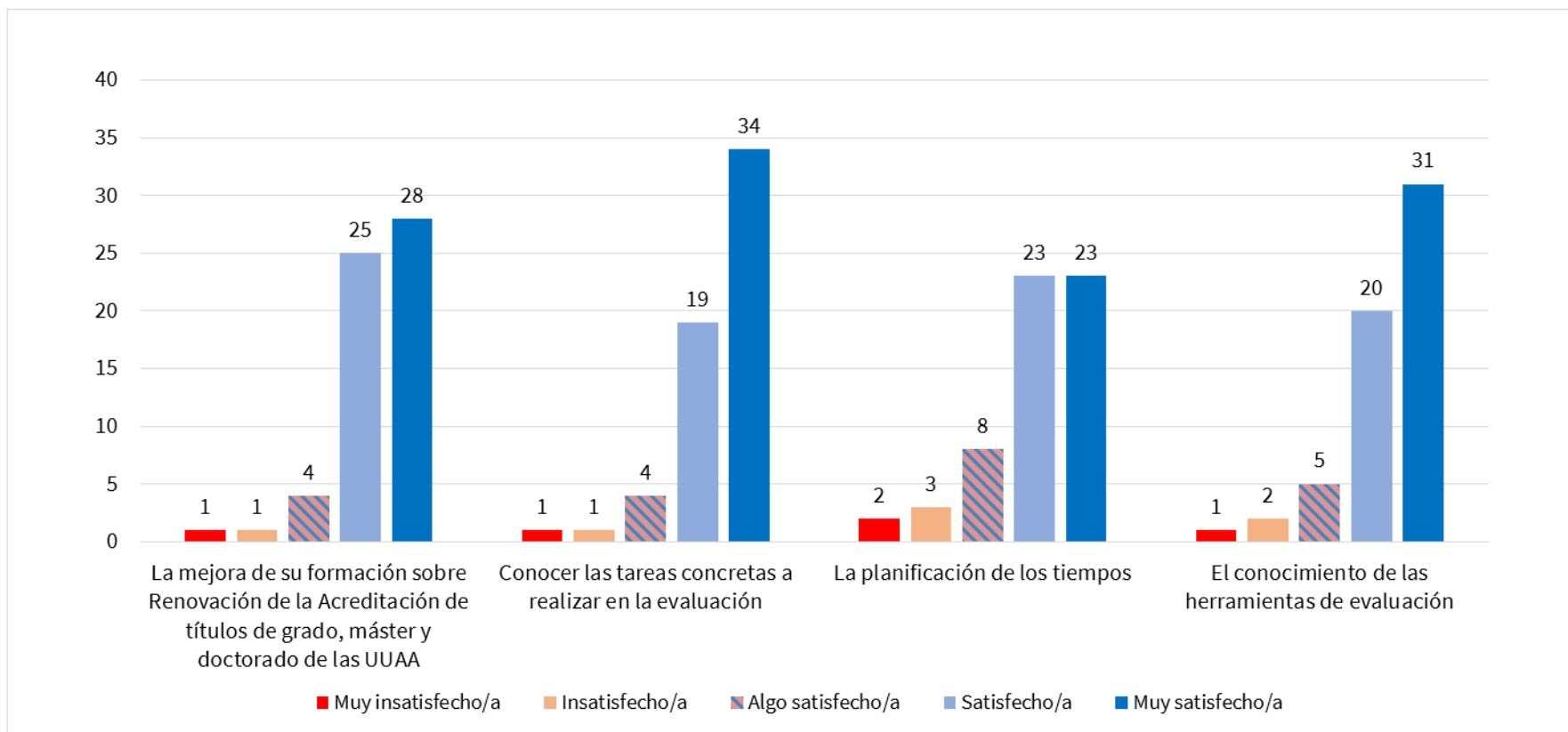


Gráfico 31: Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos

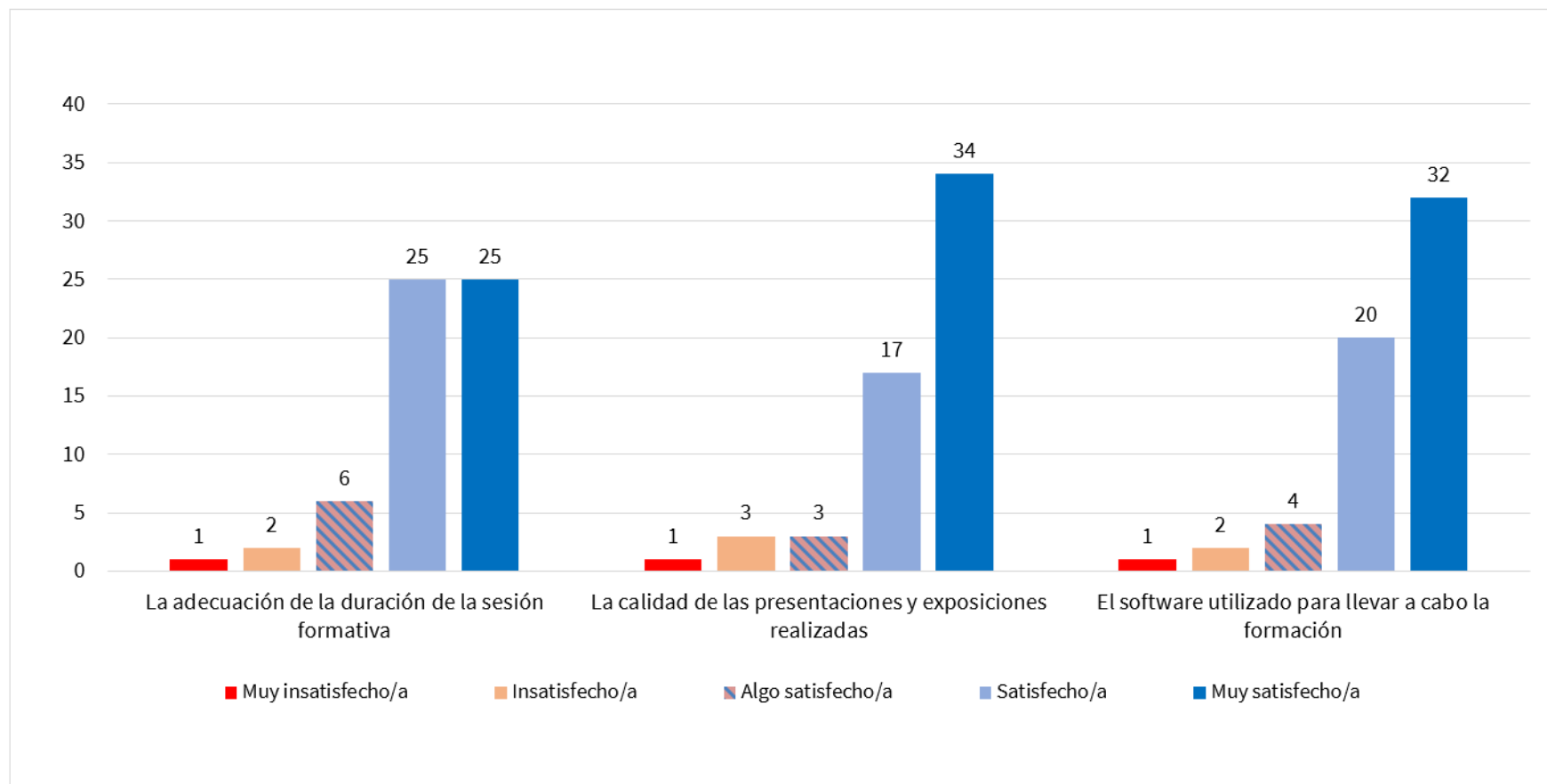


Gráfico 32: Satisfacción con varios aspectos de la sesión formativa



Conclusiones

Los resultados obtenidos revelan que las personas encuestadas valoran de forma positiva los diferentes aspectos de la jornada de formación destacando que la información presentada ha sido de gran utilidad para planificación de las tareas.



7. Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado

Finalizado el periodo de evaluación, ACCUA envió un cuestionario a las personas implicadas en el proceso para conocer su grado de satisfacción, de manera que del análisis de la información se puedan poner en marcha acciones de mejora. El análisis de satisfacción se realiza por separado, según se pertenezca a la Comisión de Evaluación o a las universidades con titulaciones evaluadas.

En el caso de la Comisión, que se analiza en el presente capítulo, el cuestionario fue remitido el 07 de junio de 2024. Esta Comisión estaba compuesta por 80 personas, de las cuales 35 eran mujeres y 45 hombres.

El cuestionario se estructura en 5 dimensiones. En cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

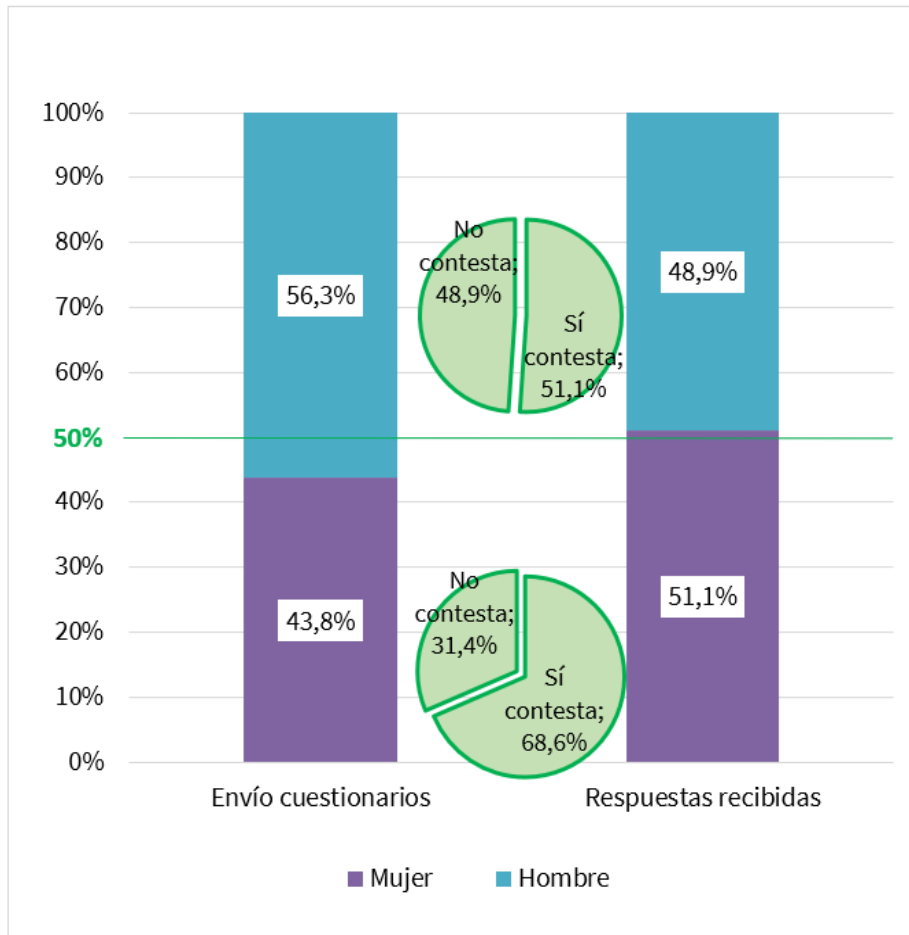
Las 5 dimensiones son:

- **Comisión de Evaluación:** valorar la composición de la Comisión de Evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación, así como la relación/iteración entre los miembros de ésta durante el proceso.
- **Calendario y herramientas:** valorar la planificación del proceso, la claridad y utilidad de la guía para la evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de renovación de la acreditación de los títulos, el protocolo de evaluación, el formato y contenido de los informes, así como otros materiales de apoyo facilitados por ACCUA.
- **Visita a las universidades:** valorar la planificación de la visita tanto por parte de ACCUA como por parte de las universidades, el documento de orientaciones para su realización, la adecuación de los asistentes a las audiencias, el formato y utilidad del informe de visita y la duración de la visita y el número de audiencias.
- **Apoyo y gestión de ACCUA:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de ACCUA.
- **Valoración global del proceso:** valorar la transparencia, utilidad, viabilidad, eficacia del proceso de evaluación; la experiencia como persona evaluadora que forma parte de la comisión y la satisfacción general con ACCUA.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma sintética mediante representaciones gráficas de las que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por las personas encuestadas para cada una de las dimensiones valoradas.



Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo

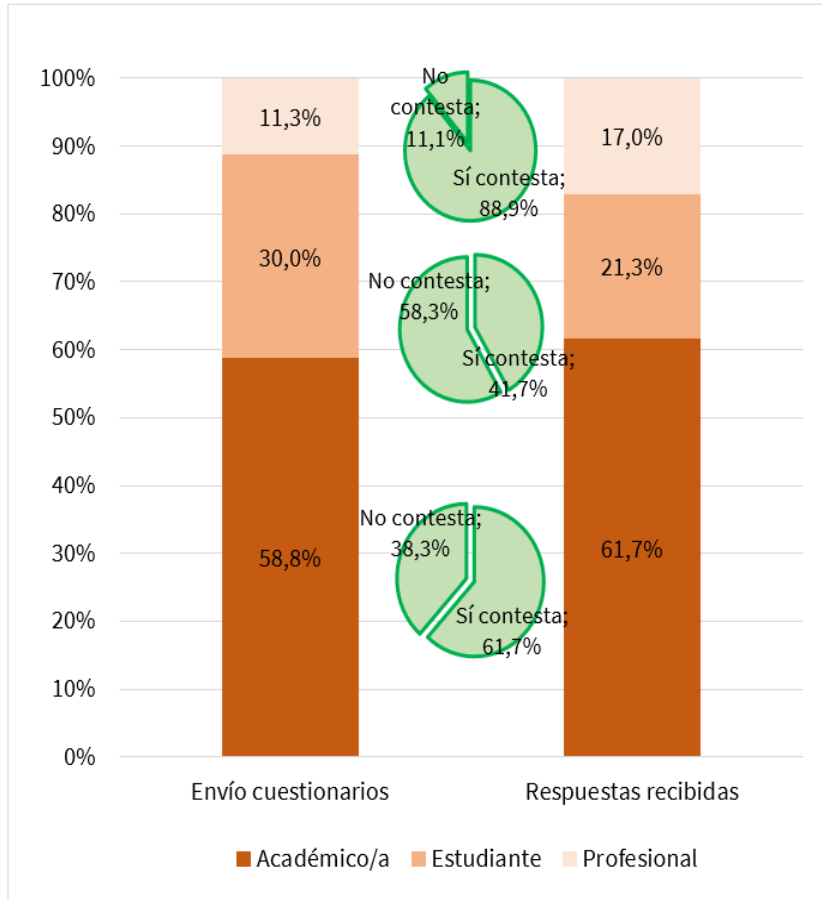


De los 80 cuestionarios remitidos se recibieron 47 respuestas, lo que supuso una tasa del 58,8%. El 48,9% de las respuestas recibidas procedieron de hombres y el 51,1% de mujeres. Si bien la comisión partía de una composición paritaria (56,3% hombres y 43,8% mujeres), ellas contestaron en mayor proporción que ellos (68,6% frente al 51,1% respectivamente).

Gráfico 33: Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo



Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión



De las 80 personas que componían la comisión y a las que se les envió el cuestionario de satisfacción, el 58,8% eran académicos/as, el 30,0% estudiantes y el 11,3% profesionales. El grupo de mayor tasa de respuestas fue el compuesto por los profesionales (88,9% de respuestas sobre los cuestionarios remitidos a este grupo) aunque su opinión representó el 17,0% en el total de respuestas recibidas. La tasa de respuesta de los académicos y académicas fue del 61,7%, igual que el peso de sus respuestas en el conjunto total. El perfil de estudiantado, por su parte, fue el de menor tasa de respuesta (41,7%) y menor representación en el número global de cuestionarios recibidos.

Gráfico 34: Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión



Valoración de la Comisión de Evaluación

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de la Comisión con el proceso de renovación de la acreditación.

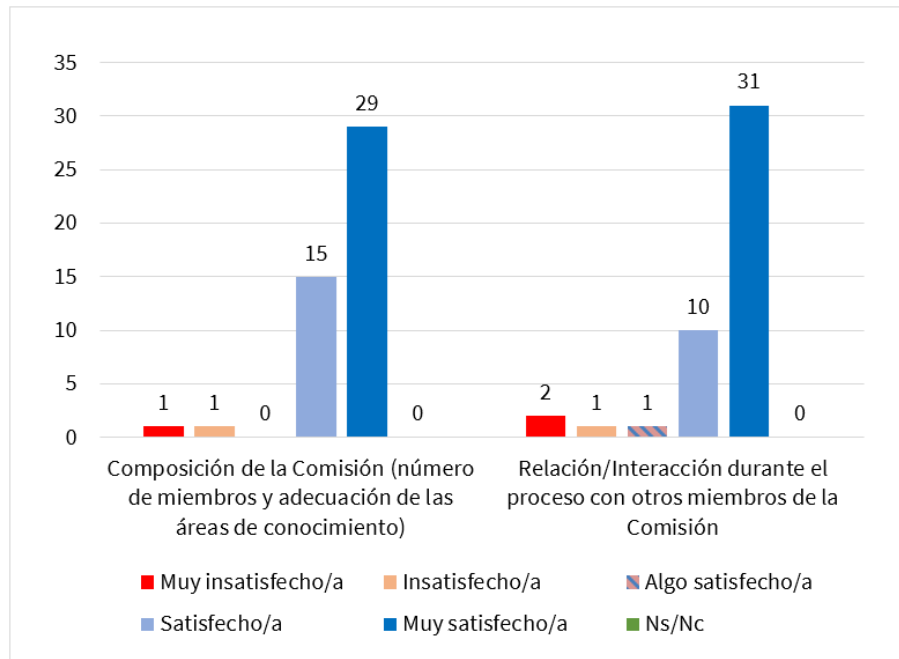




Gráfico 35: Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

Tabla 6: Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

Satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció	Medias	N válido
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento)	4,52	46
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión	4,49	45



Valoración de la Comisión de Evaluación

-  Destaca positivamente la valoración de la composición de la Comisión con un 95,7% de cuestionarios señalando que se encuentran satisfechos/as o muy satisfechos/as.
-  Un 6,7% de los encuestados/as se mostraron insatisfechos/as o muy insatisfechos/as con la relación o interacción entre los miembros de la Comisión.

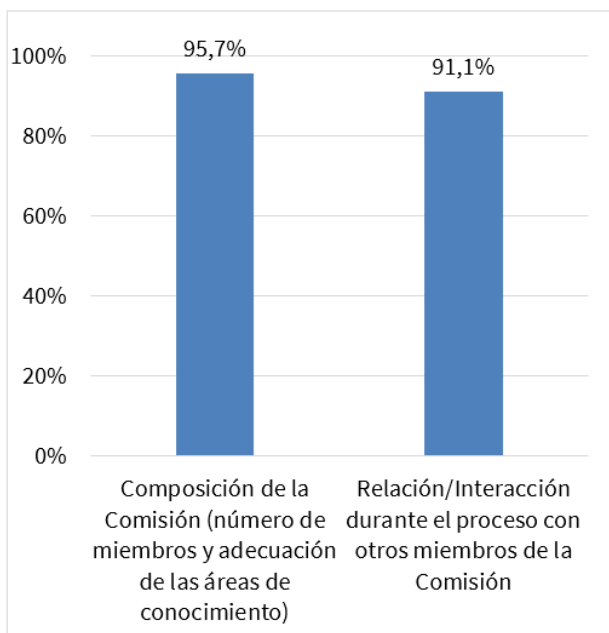


Gráfico 36: Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

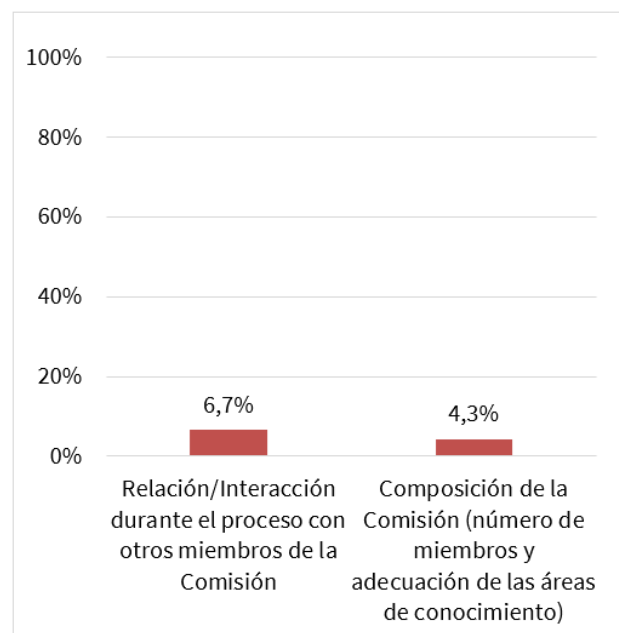


Gráfico 37: Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Entre las mejoras recogidas en los cuestionarios se señalan que la persona profesional pueda estar en la visita, mejorar la paridad, favorecer los encuentros físicos que enriquecen la comunicación, aumentar la experiencia de los componentes de la Comisión de Evaluación e incluir en el procedimiento una reunión previa a la visita.



Valoración del calendario y herramientas del proceso

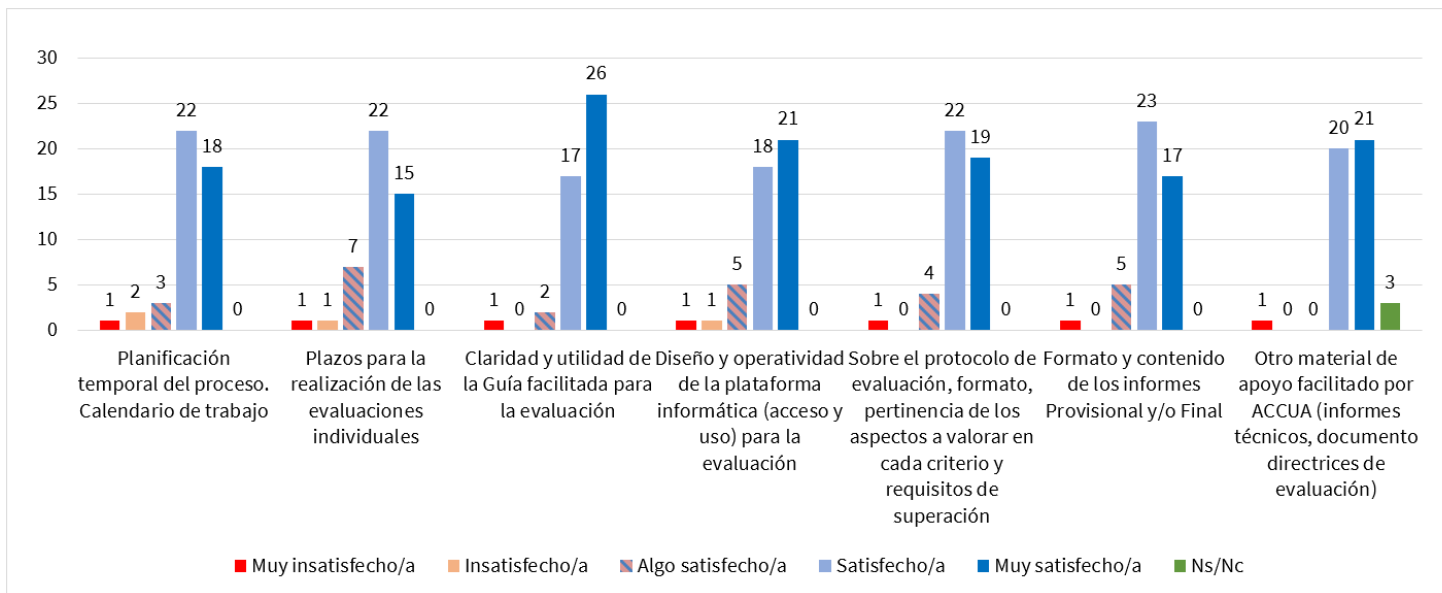


Gráfico 38: Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación

Tabla 7: Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso

Calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación	Medias	N válido
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo	4,17	46
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales	4,07	46
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación	4,46	46
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación	4,24	46
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación	4,26	46
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final	4,20	46
Otro material de apoyo facilitado por ACCUA (informes técnicos, documento directrices de evaluación)	4,43	42



Valoración del calendario y herramientas del proceso



El aspecto más frecuentemente valorado como satisfecho/a o muy satisfecho/a (93,5%) fue la claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación

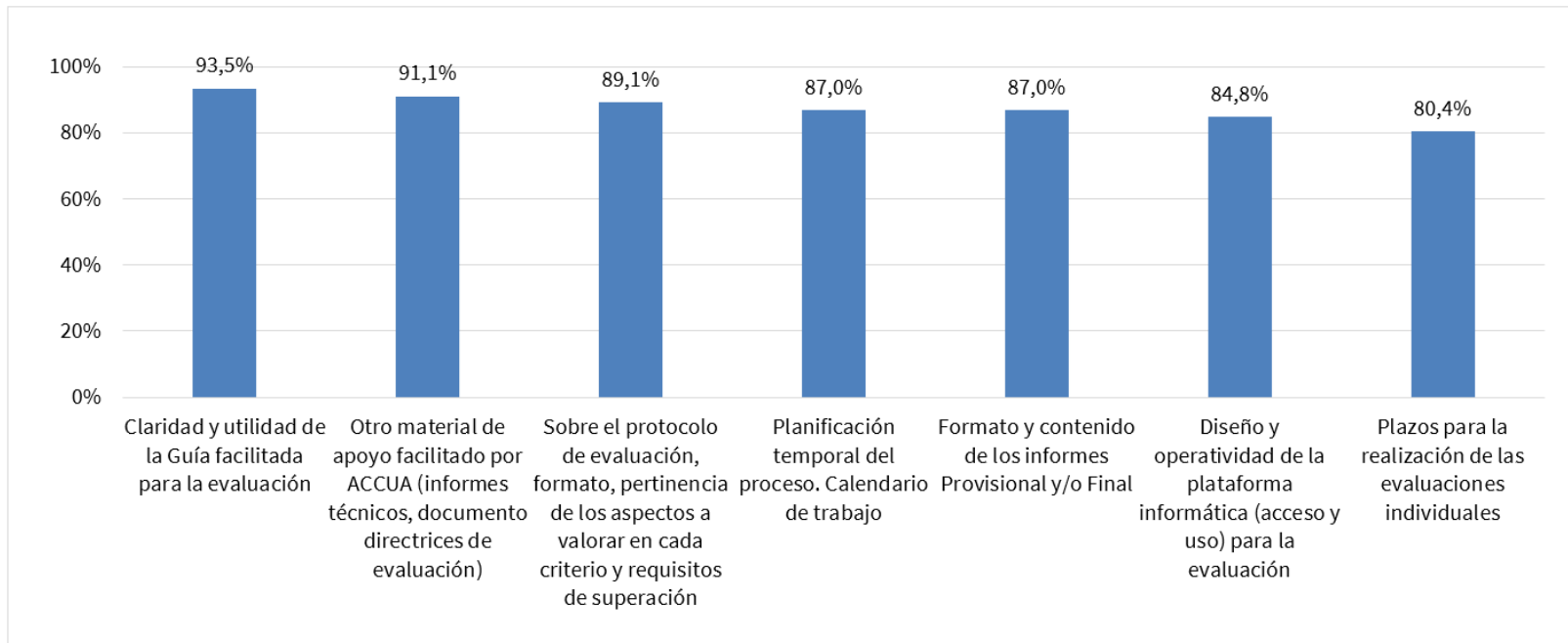


Gráfico 39: Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Valoración del calendario y herramientas del proceso



A su vez la planificación temporal del proceso, aunque bajo, fue el que mayor porcentaje de opiniones insatisfechas o muy insatisfechas recibió (4,4%) mientras que el protocolo de evaluación y los plazos para la realización de informes individuales no obtuvieron esas valoraciones en ningún caso.

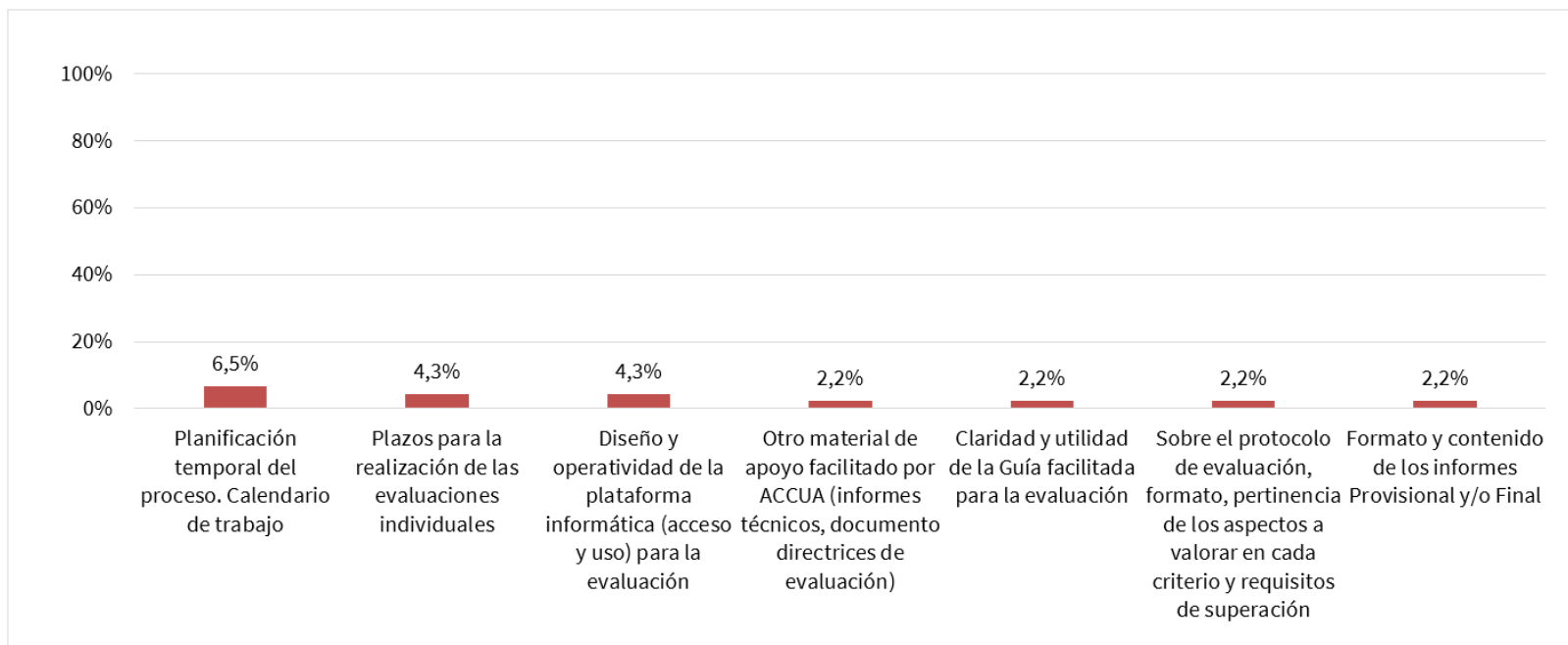


Gráfico 40: Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Algunos aspectos que mejorar fueron aumentar los plazos para las evaluaciones individuales, simplificar el formato del informe, balancear el peso de los diferentes criterios en la evaluación para que, por ejemplo, pese más la calidad del profesorado que la disponibilidad de las encuestas de satisfacción y solventar las incidencias de la plataforma.



Valoración de la visita a las universidades

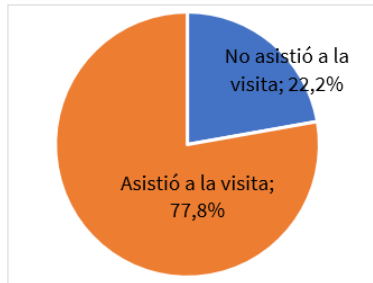


Gráfico 41: Asistencia a la visita

Tabla 8: Satisfacción media con la visita a las universidades

Visita a Universidades	Medias	N válido
Planificación de la visita por parte de ACCUA	4,32	37
Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita	4,41	37
Planificación de la visita por parte de la Universidad	4,29	35
Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita	4,08	37
Informe de Visita (formato, utilidad)	4,16	37
Duración visita y número de Audiencias	4,00	37

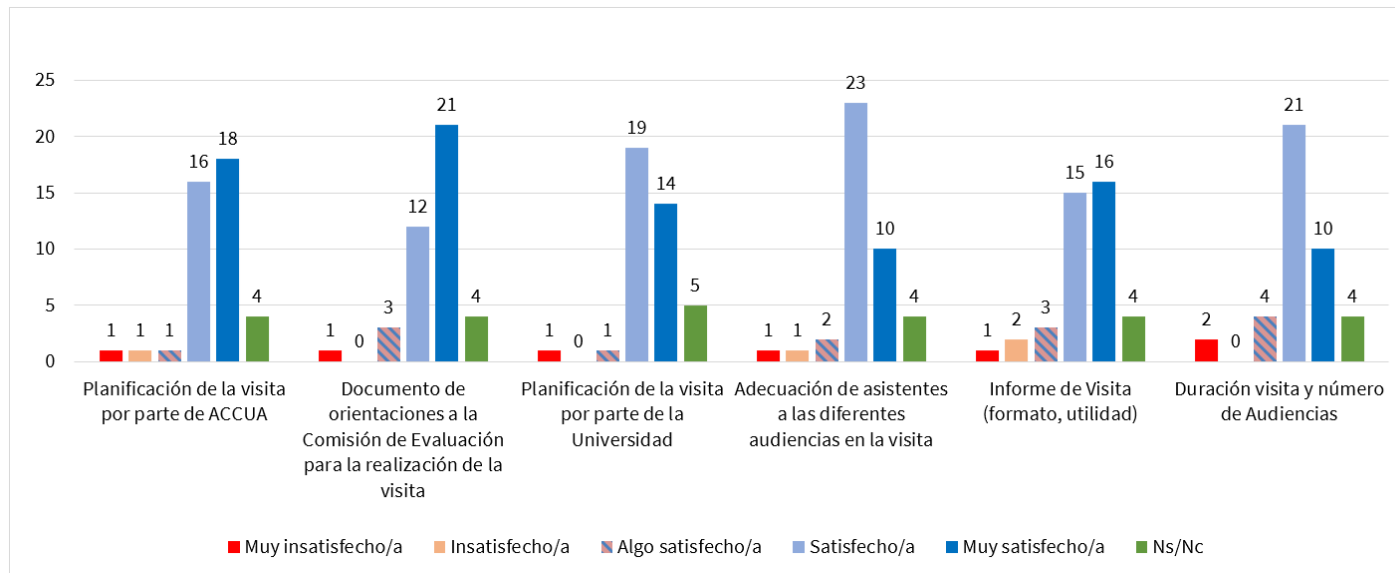


Gráfico 42: Satisfacción con la visita a universidades



Valoración de la visita a las universidades



El 82,9% de las personas afirmaron estar satisfechas o muy satisfechas con la planificación de la visita por parte de ACCUA.

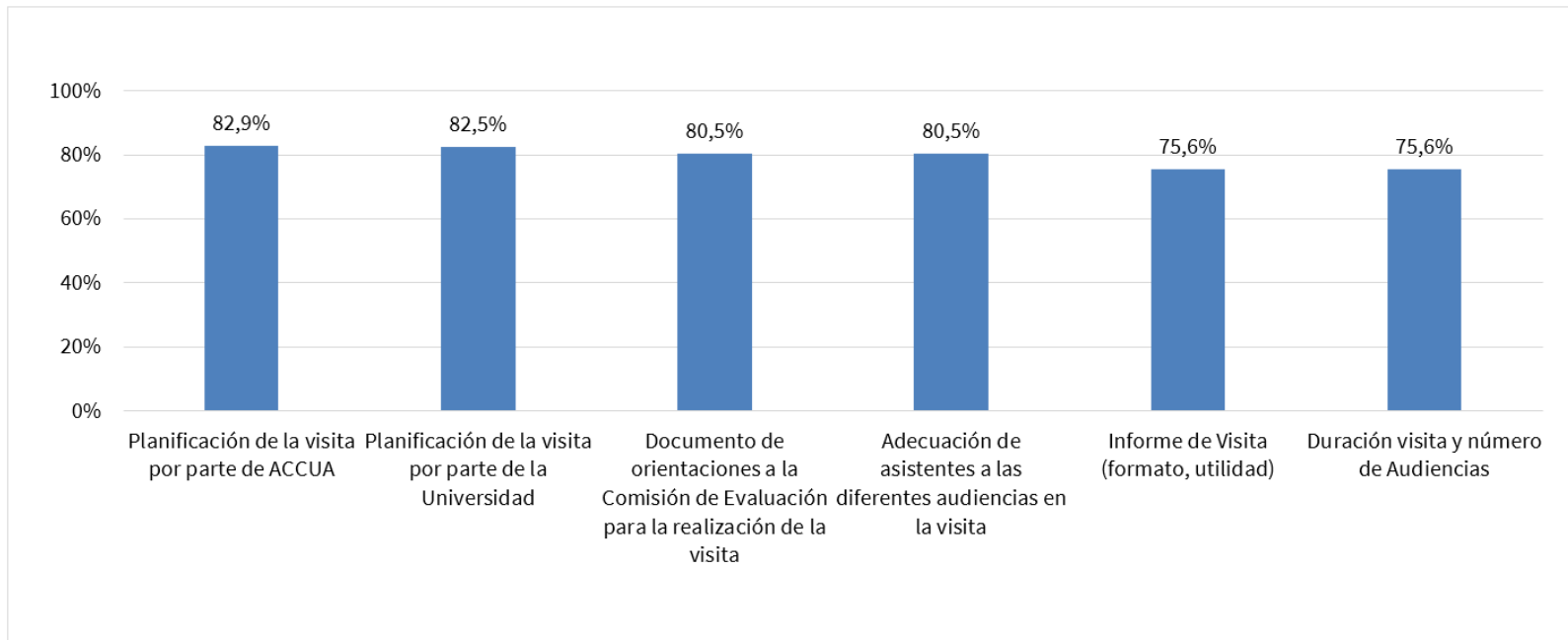


Gráfico 43: Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Valoración de la visita a las universidades



En comparación al resto de aspectos consultados en el cuestionario, el informe de visita (formato, utilidad) fue el tema con mayor insatisfacción ya que el 7,3% de los encuestados manifestaron estar insatisfechos o muy insatisfechos.

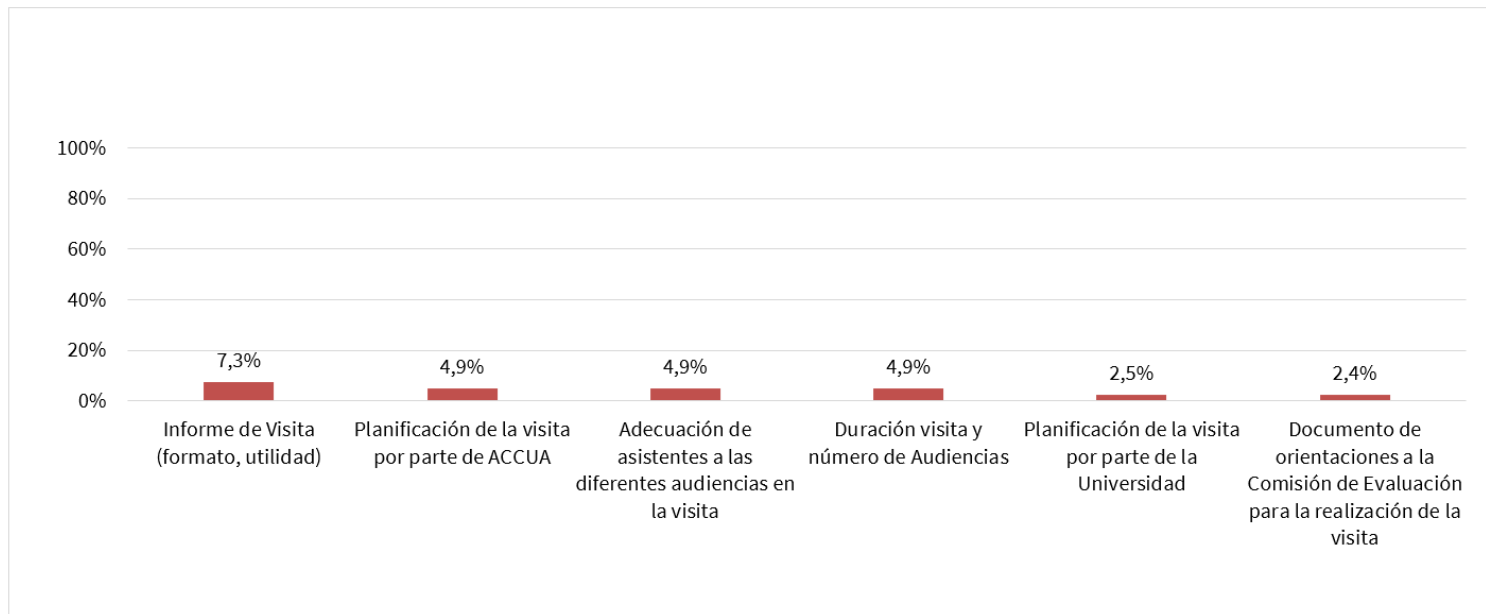


Gráfico 44: Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Se sugiere de manera muy reiterada en los cuestionarios una reflexión sobre la ganancia de información y calidad que supondría volver a las visitas presenciales respecto al ahorro económico y de tiempo que requieren las virtuales. Asimismo, se recomienda acotar el número de títulos en las visitas y disminuir las horas de duración de la misma, de manera que puedan garantizarse unos niveles aceptables de atención.



Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA

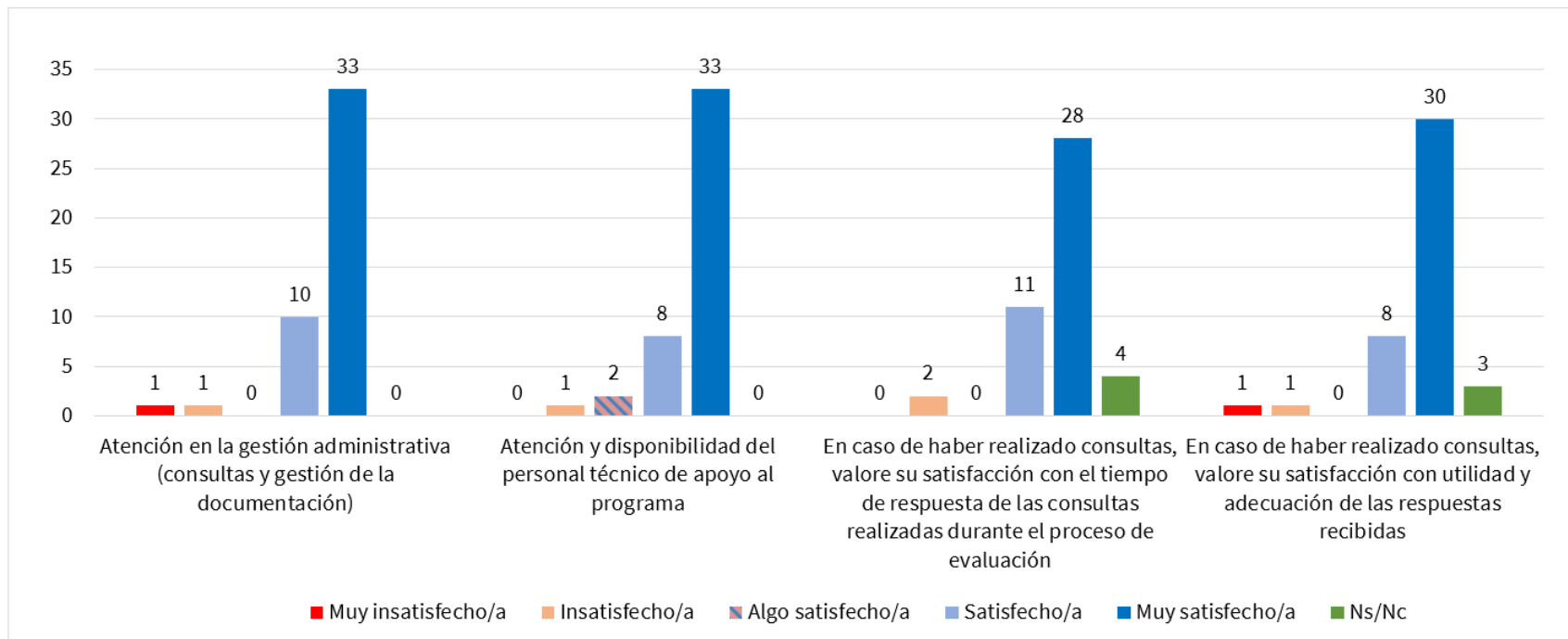


Gráfico 45: Satisfacción con diferentes aspectos sobre el apoyo y gestión de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Tabla 9: Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA

Gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación	Medias	N válido
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación)	4,62	45
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	4,66	44
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	4,59	41
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	4,63	40



Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA



La satisfacción la atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación) de ACCUA es el aspecto mejor valorado de los preguntados en el cuestionario, con un 95,6% de las respuestas indicando estar satisfechas o muy satisfechas con la atención y disponibilidad del personal técnico y un 93,2% con la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.

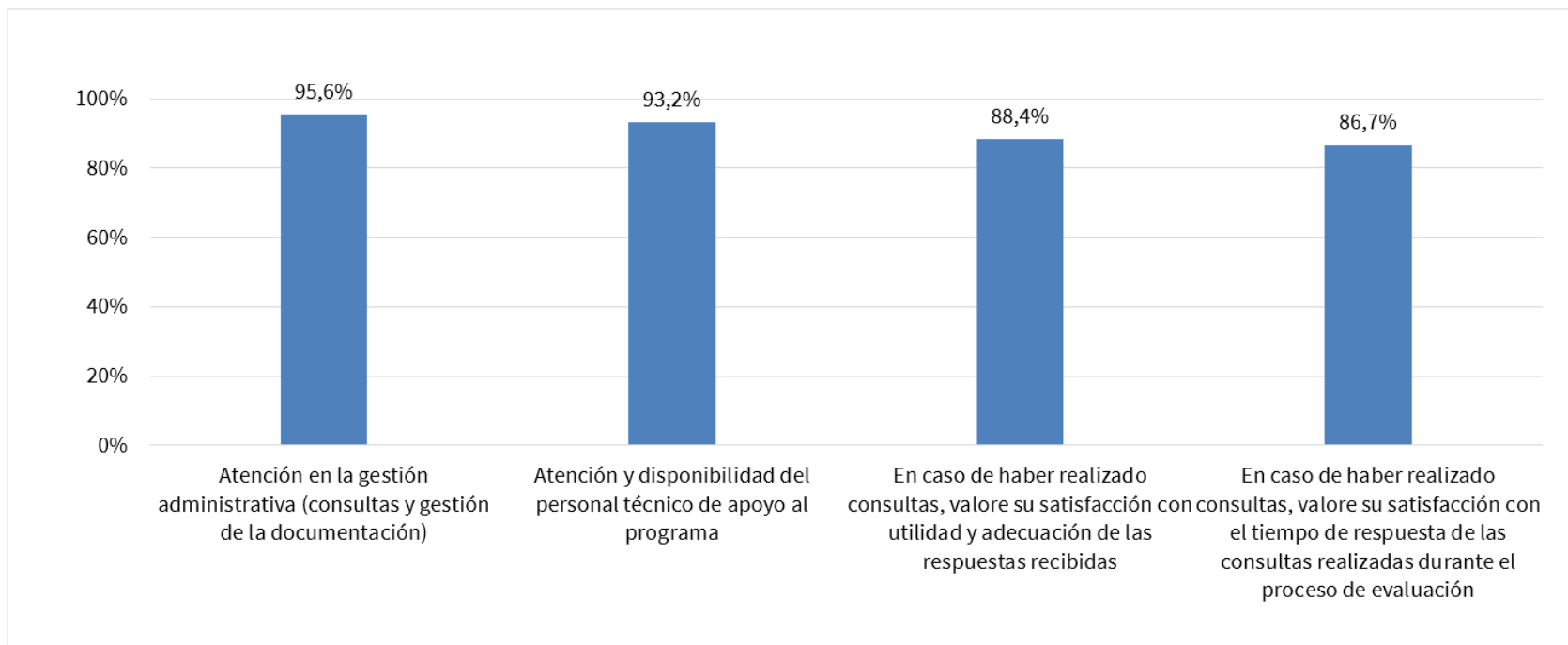


Gráfico 46: Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA



La insatisfacción se mantuvo alrededor del 4,5% en todos los aspectos consultados en lo referente al apoyo y la gestión de ACCUA, salvo en la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa, donde solo el 2,3% de los encuestados opinaron estar insatisfechos o muy insatisfechos.

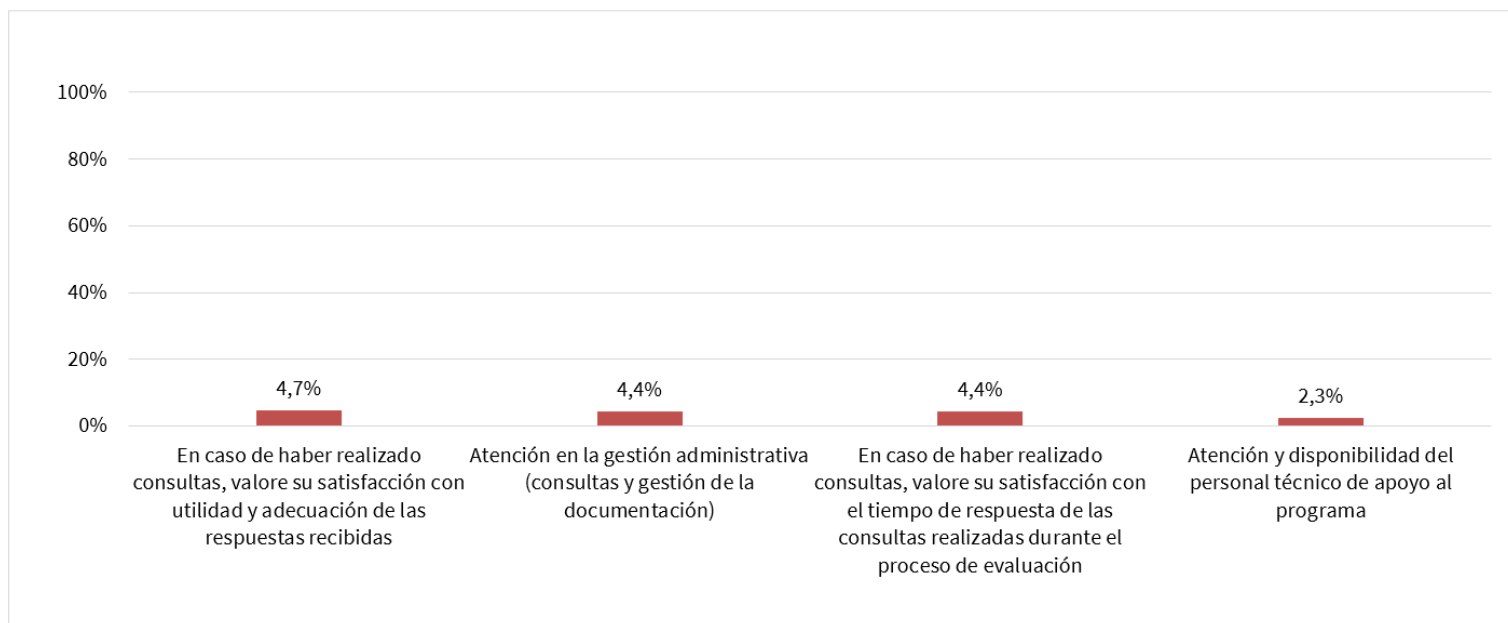


Gráfico 47: Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

No se indicaron aspectos por mejorar en ninguno de los cuestionarios recibidos respecto el apoyo y la gestión de ACCUA.



Valoración global del proceso

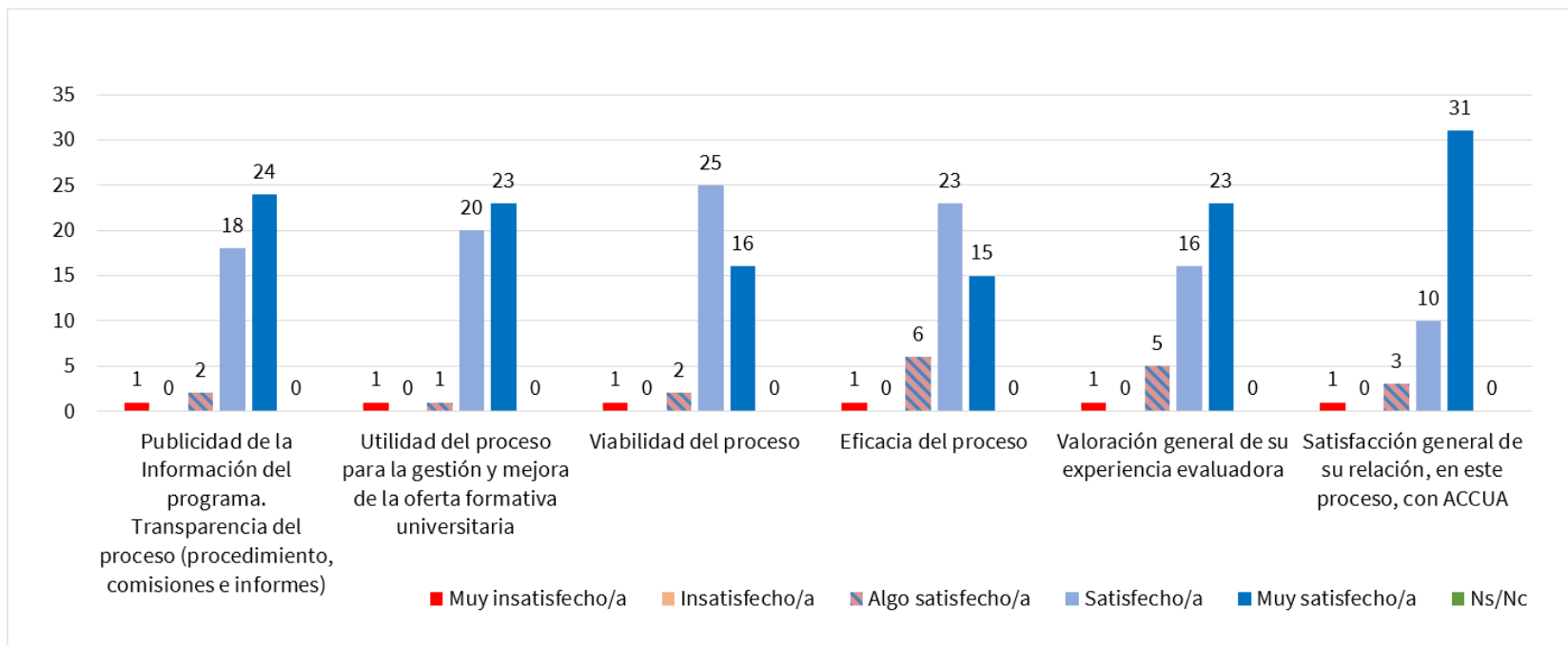


Gráfico 48: Satisfacción global con el proceso

Tabla 10: Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global del proceso	Medias	N válido
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	4,42	45
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	4,42	45
Viabilidad del proceso	4,25	44
Eficacia del proceso	4,13	45
Valoración general de su experiencia evaluadora	4,33	45
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	4,56	45



Valoración global del proceso



Por encima del 90,0% de las respuestas recabadas en los cuestionarios se mostraron satisfechas o muy satisfechas con la utilidad del proceso para la mejora de la oferta formativa universitaria (95,6%), la publicidad y transparencia del proceso (93,3%), la viabilidad del proceso (93,2%) y la satisfacción general de la relación con ACCUA (91,1%).

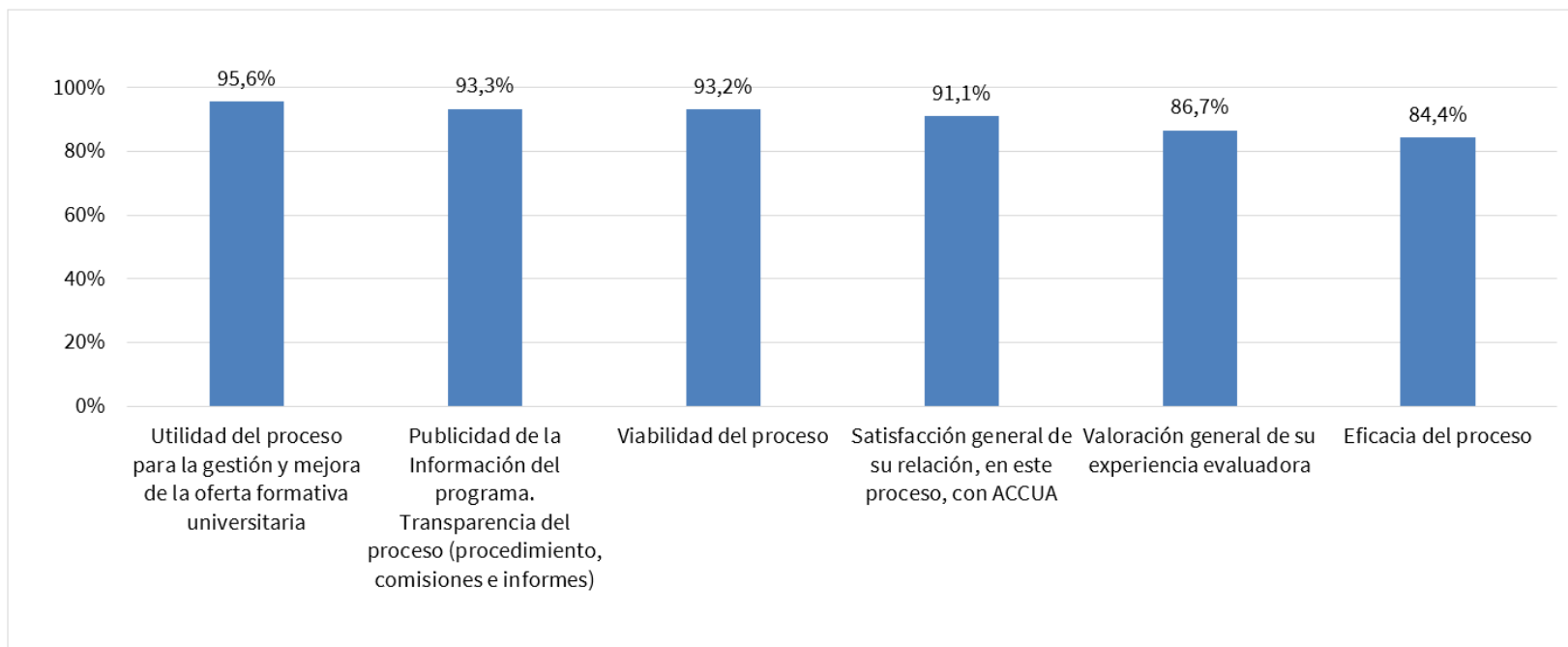


Gráfico 49: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Valoración global del proceso



En general, la insatisfacción global con todos los aspectos consultados fue muy baja, apenas superando el 2% de las opiniones vertidas en los cuestionarios.

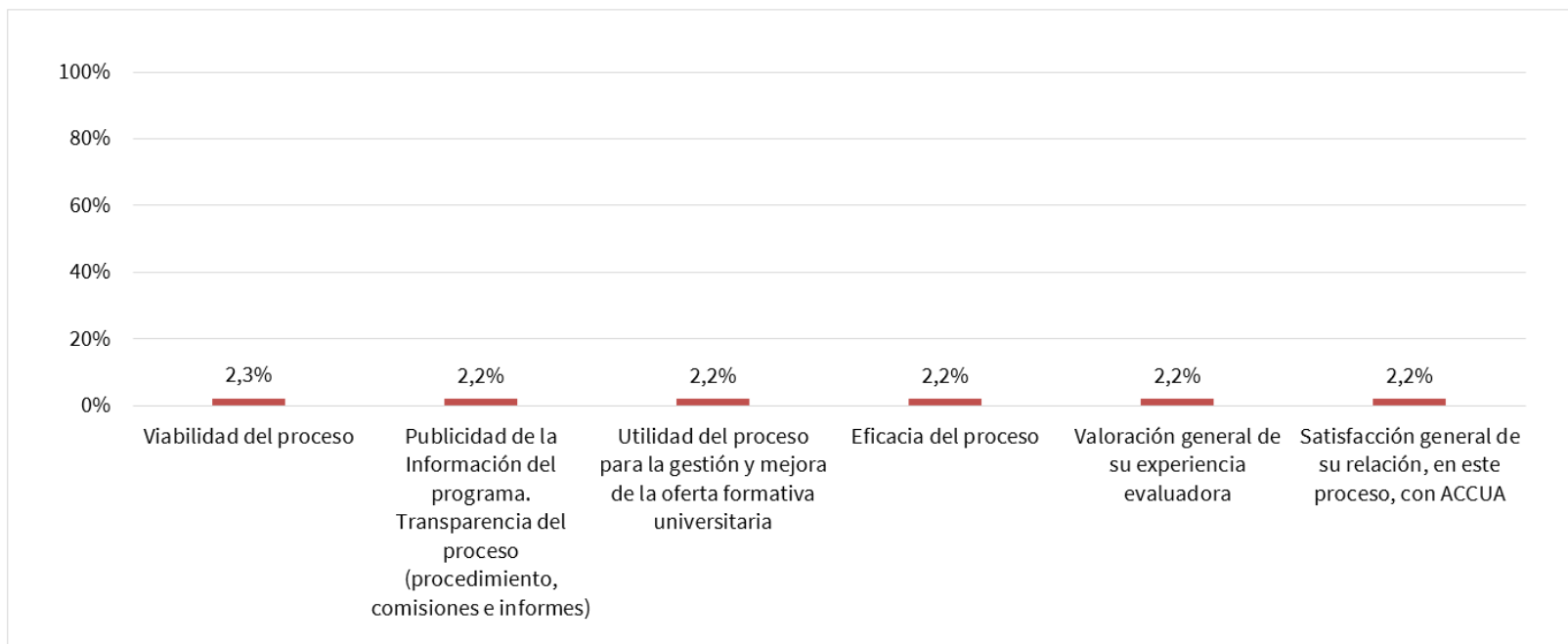


Gráfico 50: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Como aspectos a mejorar se sugiere requerir a las universidades que introduzcan todas las evidencias en el autoinforme para disminuir la carga al personal evaluador. Asimismo, se solicita una mayor organización, supervisión de los paneles de trabajo y orientación, en los casos en los que algunos integrantes de la Comisión no cumplan completamente con sus funciones.



Conclusiones

- En términos generales, los porcentajes de satisfacción son muy elevados en todos los aspectos consultados en la encuesta, mayoritariamente por encima del 80%.
- Respecto a la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción, se observa que dicha tasa es mayor en mujeres que en hombres, y en el personal académico y evaluadores profesionales que en el estudiantado.
- Algunas observaciones recogidas en los cuestionarios recomiendan aumentar los plazos para las evaluaciones individuales.
- Se recoge una elevada demanda entre los miembros de la Comisión sobre la necesidad de retomar las visitas presenciales en pro de un conocimiento más certero de la actividad e instalaciones de las universidades. También sobre las visitas se sugiere ajustar la duración y el número de títulos a evaluar para mantener unos niveles adecuados de atención.
- Se señala la necesidad de incrementar la experiencia de los miembros de la Comisión, su compromiso con las funciones que le sean asignadas y mecanismos para paliar posibles abandonos de funciones de algunos miembros.
- Revisar la plataforma informática para disminuir las incidencias.
- Simplificar los informes y mejorar la información de los autoinformes de las universidades.



8. Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado

En el presente apartado se analiza la satisfacción del personal de las universidades andaluzas involucrados en el proceso de renovación de la acreditación. El cuestionario fue remitido a las universidades el 07 de junio de 2024. Los destinatarios de los correos fueron las 46 personas de las que ACCUA disponía de contacto de entre las involucradas en los diferentes títulos evaluados, a las que se les solicitó a su vez que distribuyeran la encuesta entre el resto del personal vinculado a la evaluación y de los que ACCUA no tenía contacto. Esta peculiaridad imposibilita que puedan calcularse tasas de respuesta en este apartado. De las 46 personas contactadas directamente por ACCUA el 51,1% eran mujeres y 48,9% hombres.

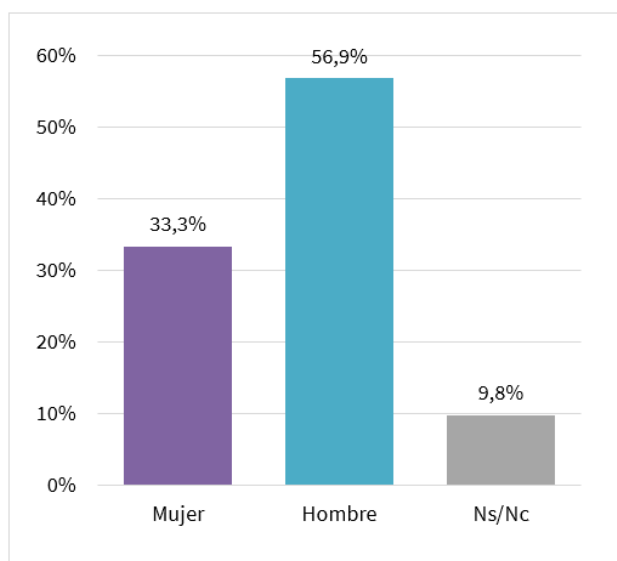
El cuestionario se estructura en 5 dimensiones, para las que se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 5 dimensiones son:

- Información publicada del programa.
- Proceso de evaluación.
- Visita virtual.
- Gestión y personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación.
- Valoración global del proceso.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos más relevantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidos en las observaciones.

Destinatarios de los cuestionarios a universidades por sexo

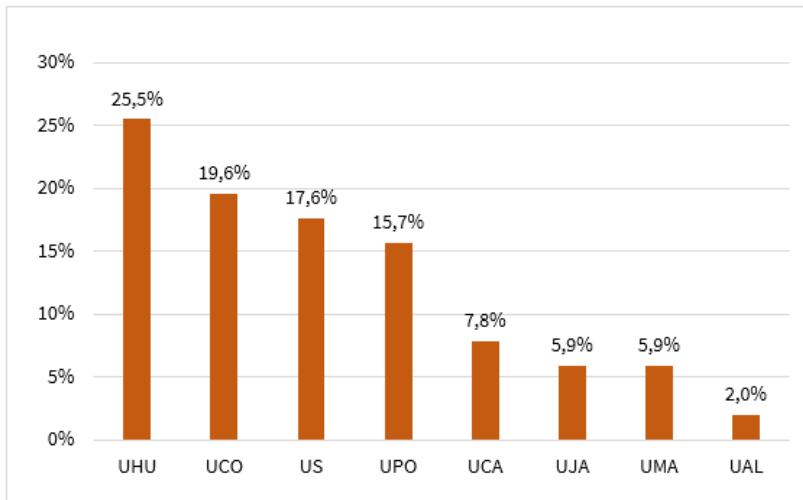


Se recibieron un total de 51 respuestas de las que 17 correspondían a mujeres y 29 a hombres (junto 5 respuestas NS/NC).

Gráfico 51: Cuestionarios recibidos por sexo



Destinatarios de los cuestionarios a universidades por Universidad



La Universidad de Huelva tuvo una presencia mayoritaria con el 25,5% de las respuestas, seguida de las Universidades de Córdoba (19,6%), Sevilla (17,6%) y Pablo de Olavide (15,7%). No se recibieron encuestas de las Universidades de Granada, Loyola Andalucía e Internacional de Andalucía.

Gráfico 52: Cuestionarios recibidos por Universidad



Valoración de las universidades

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de las universidades con el proceso de renovación de la acreditación.

Valoración de la información publicada del programa

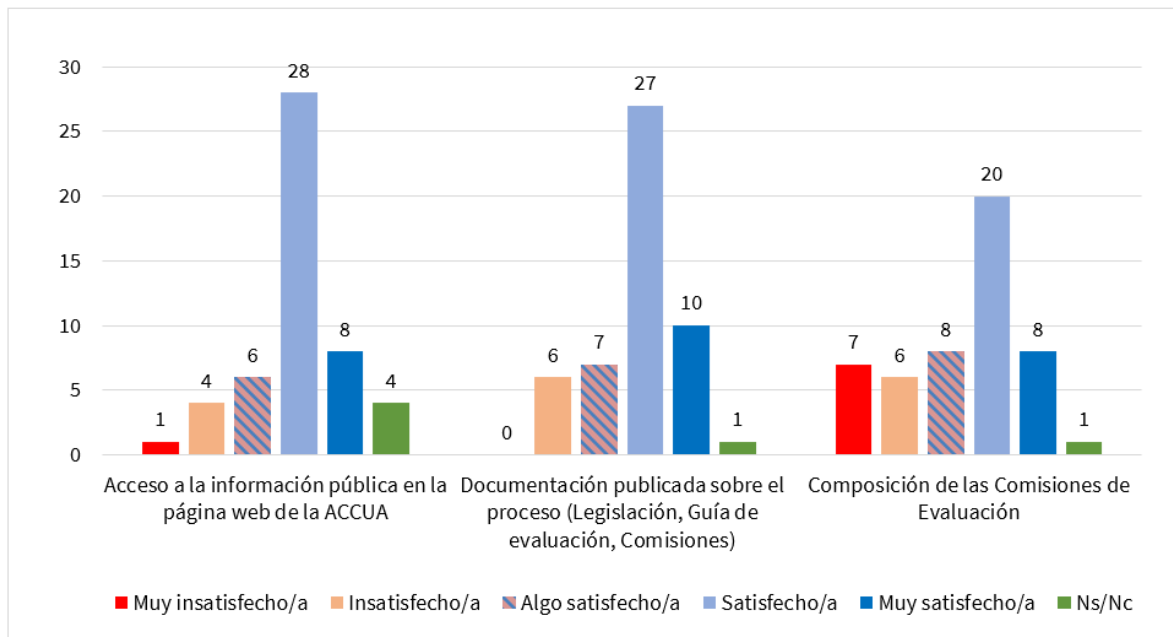


Gráfico 53: Satisfacción con la información publicada del programa

Tabla 11: Satisfacción media con la información publicada del programa

Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa	Medias	N válido
Acceso a la información pública en la página web de la ACCUA	3,81	47
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comision	3,82	50
Composición de las Comisiones de Evaluación	3,33	49



El acceso a la información publicada en la web de ACCUA resultó ser el aspecto con mayor número de valoraciones satisfechas o muy satisfechas (72,5%).

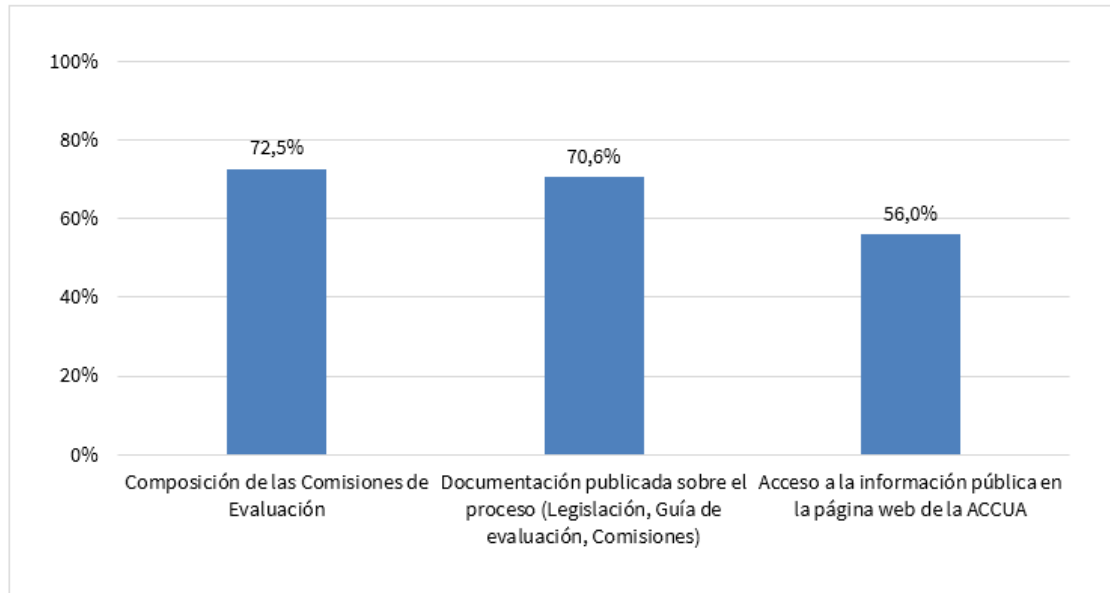


Gráfico 54: Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



La composición de las Comisiones de Evaluación suscitó un 26,0% de opiniones insatisfechas o muy insatisfechas.

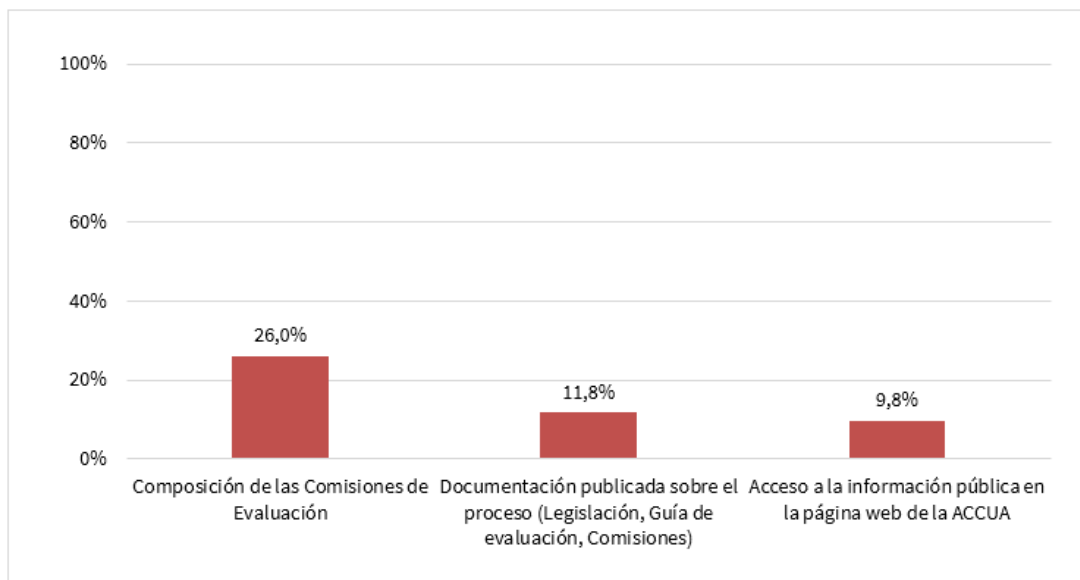


Gráfico 55: Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas



En este apartado, algunas respuestas de texto libre han señalado la necesidad de mayor homogeneidad entre las Comisiones, mayor flexibilidad al aplicar los criterios a la diversidad organizativa de las distintas universidades, simplificar el número de evidencias e insatisfacción con los componentes de las Comisiones.



Valoración del proceso de evaluación

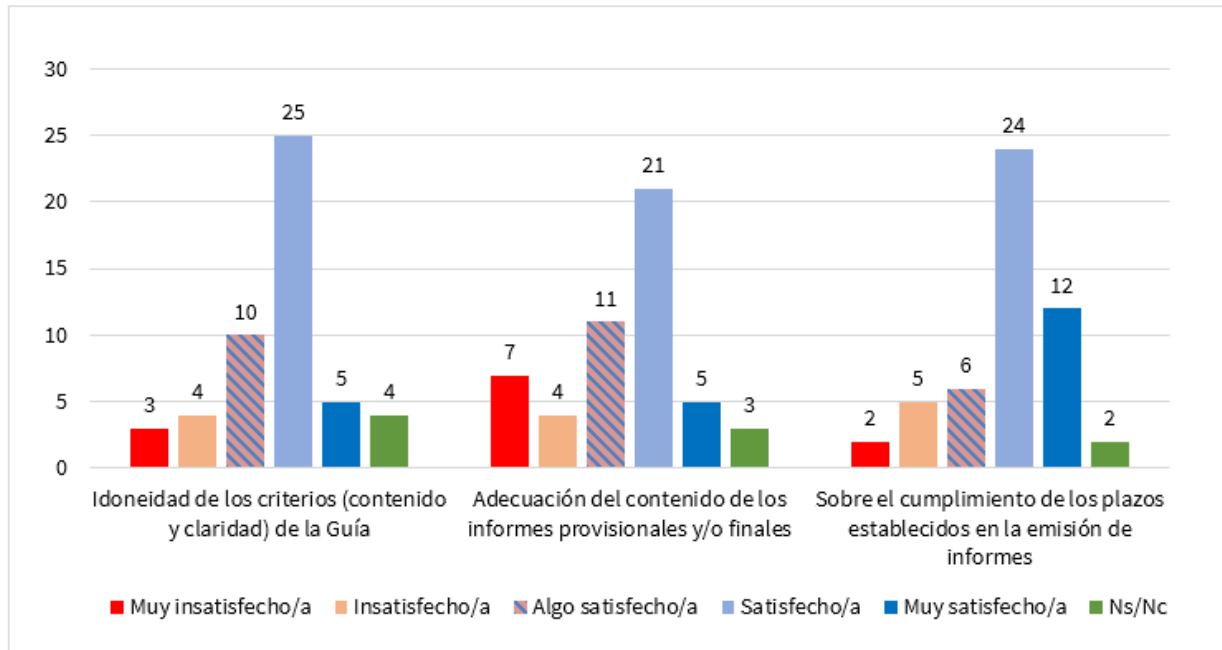



Gráfico 56: Satisfacción con el proceso de evaluación

Tabla 12: Satisfacción media con el proceso de evaluación

Proceso de evaluación	Medias	N válido
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía	3,53	47
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales	3,27	48
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes	3,80	49



 El 70,6% de las respuestas se mostraron satisfechas o muy satisfechas con el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.

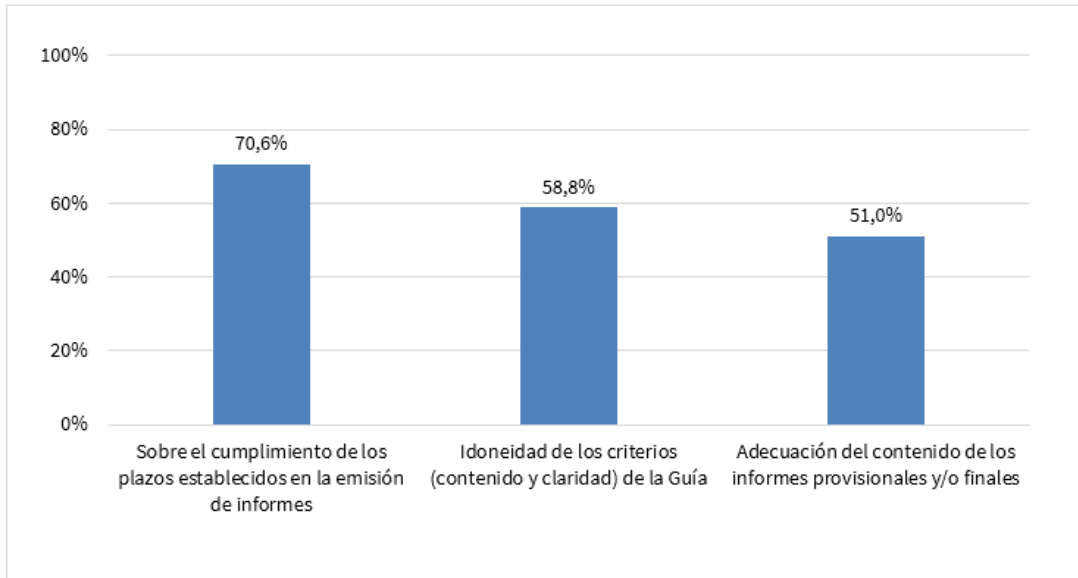



Gráfico 57: Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

 Un 21,6% de los cuestionarios mostraban insatisfacción o mucha insatisfacción con la adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.

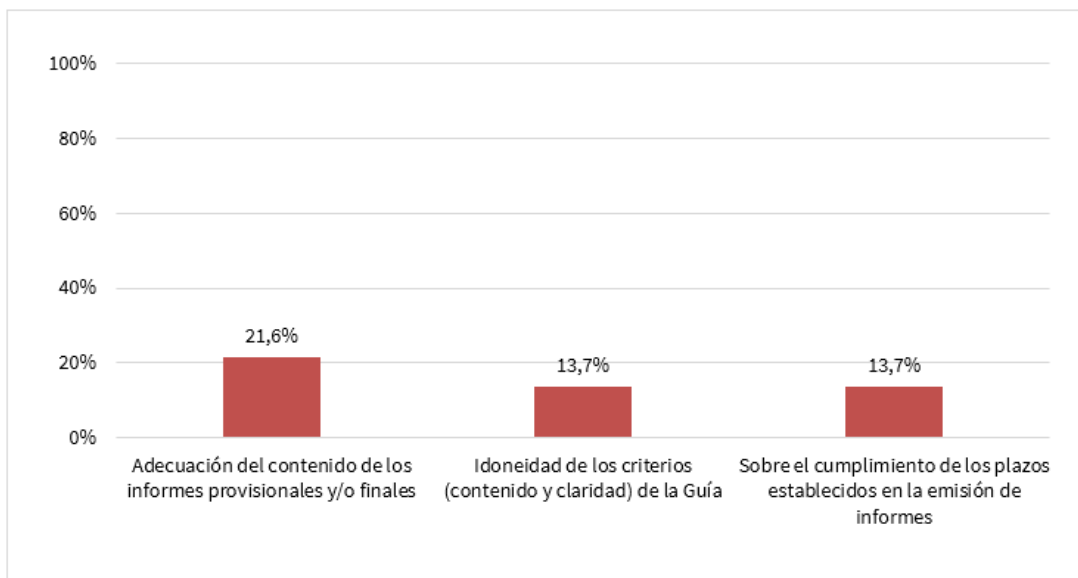


Gráfico 58: Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas



En cuanto a las mejoras a implementar en los contenidos de los informes provisionales y/o finales, se indica que deben someterse a una revisión por parte de ACCUA para mejorar los siguientes temas:

- Que los aspectos valorados se ajusten a las rúbricas de la Guía de Evaluación.
- Que se flexibilice la aplicación de los criterios de la Guía a la idiosincrasia de cada universidad.
- Que haya uniformidad en valorar los autoinformes.
- Que se simplifique la información solicitada.
- Que se verifique que se tienen en cuenta las alegaciones interpuestas a los informes provisionales.



Valoración de la visita virtual

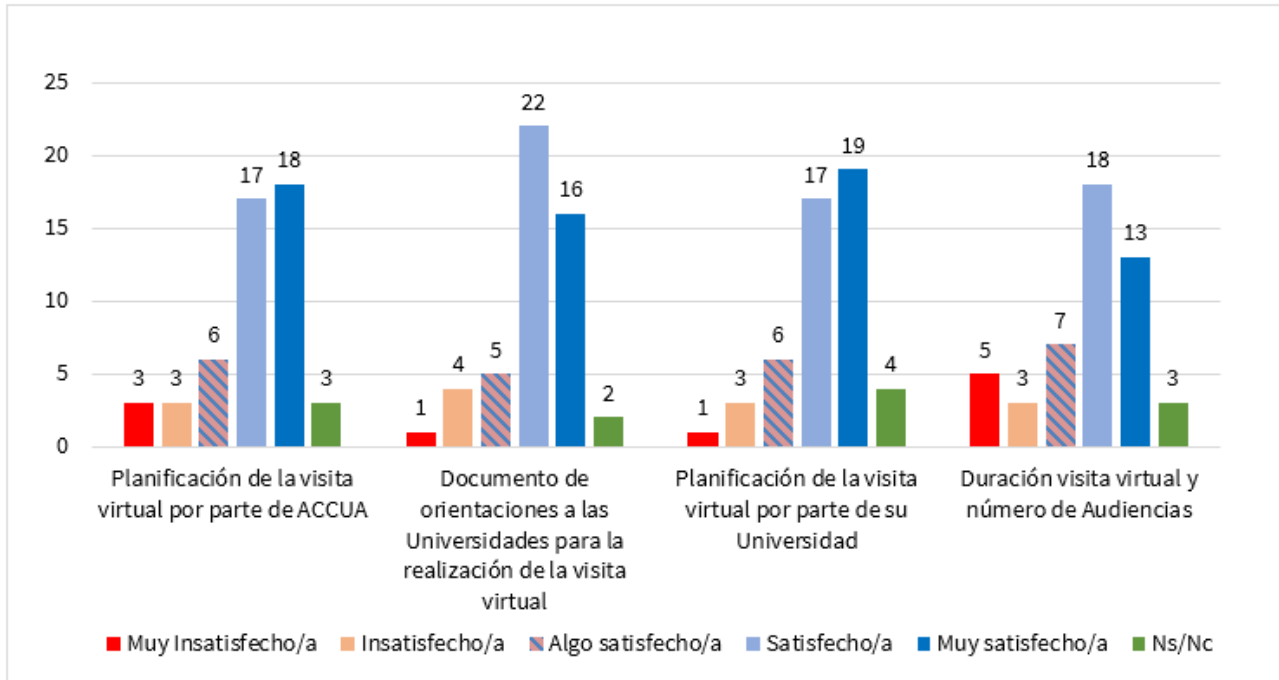


Gráfico 59: Satisfacción con la visita virtual

Tabla 13: Satisfacción media con la visita virtual

Visita virtual	Medias	N válido
Planificación de la visita virtual por parte de ACCUA	3,94	47
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita virtual	4,00	48
Planificación de la visita virtual por parte de su Universidad	4,09	46
Duración visita virtual y número de Audiencias	3,67	46



El aspecto más positivamente valorado de la visita virtual fue el documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita virtual (el 76,0% de las respuestas confirmaban estar satisfechas o muy satisfechas).

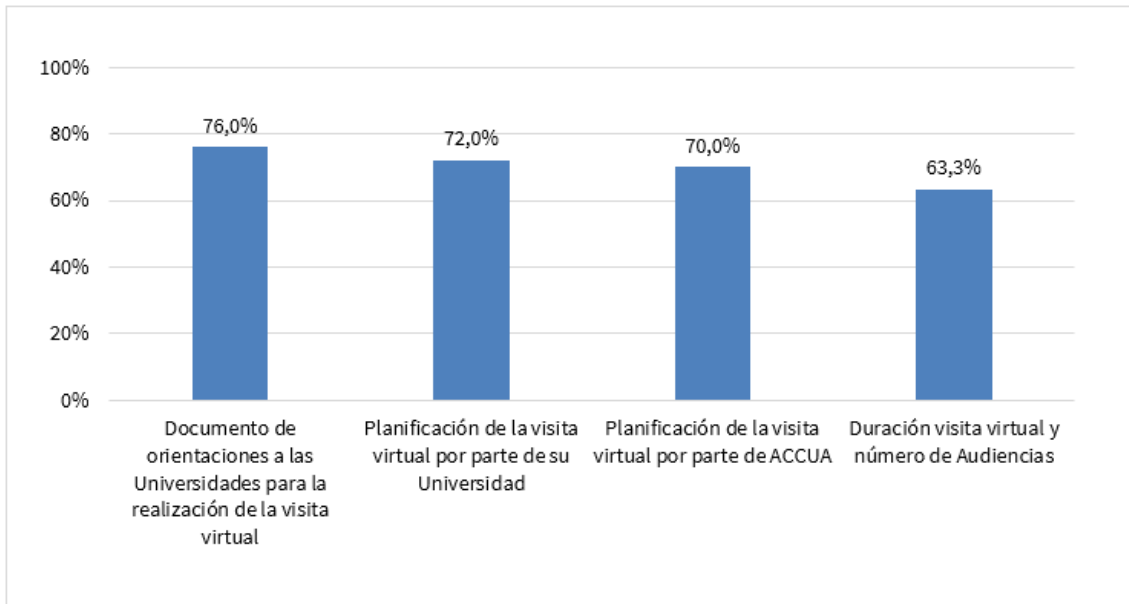


Gráfico 60: Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



La duración de la visita virtual por parte de ACCUA fue el tema que mayor porcentaje de respuestas insatisfechas o muy insatisfechas obtuvo de los consultados (16,3%).

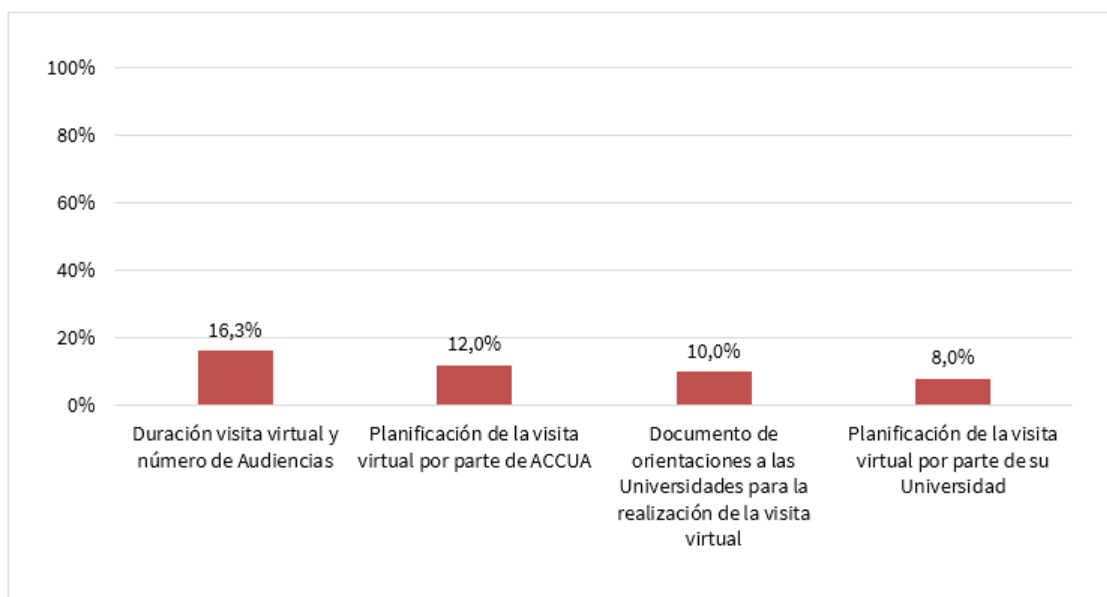


Gráfico 61: Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Como temas a mejorar se expresa la dificultad de valorar materiales o instalaciones con una visita virtual.



Valoración de diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

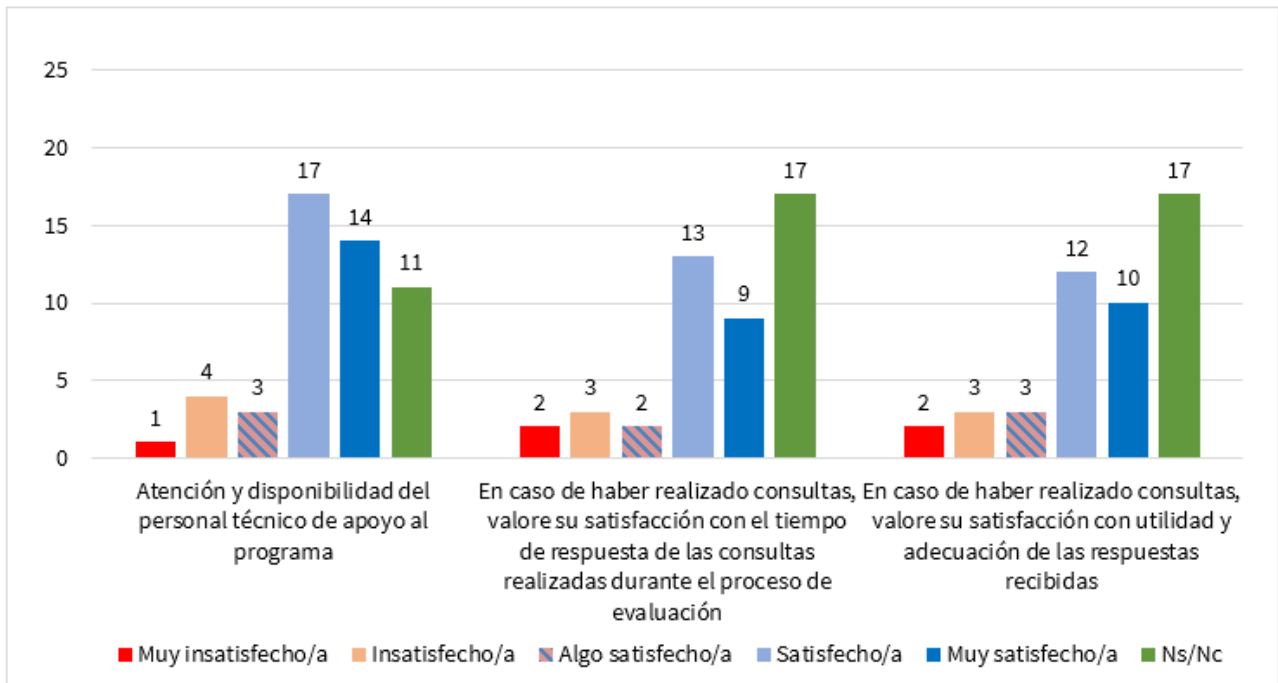


Gráfico 62: Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Tabla 14: Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA

Gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía respecto del proceso de evaluación	Medias	N válido
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	4,00	39
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	3,83	29
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	3,83	30



La atención y disponibilidad del personal técnico de ACCUA rozó el 80% de las respuestas con un nivel satisfactorio o muy satisfactorio.

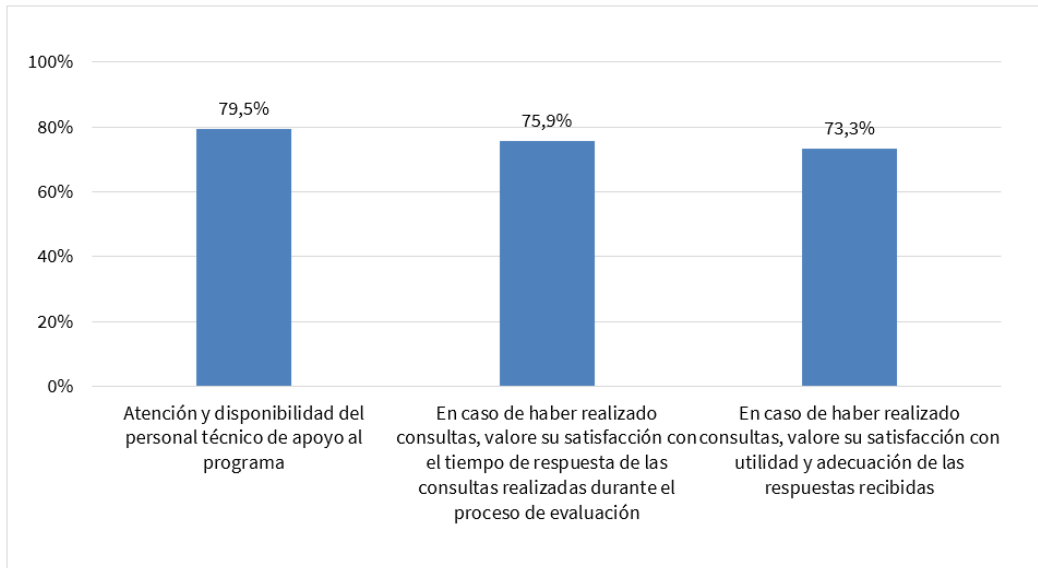


Gráfico 63: Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Un 17,2% de las encuestas recogieron insatisfacción o mucha insatisfacción con el tiempo de respuesta.

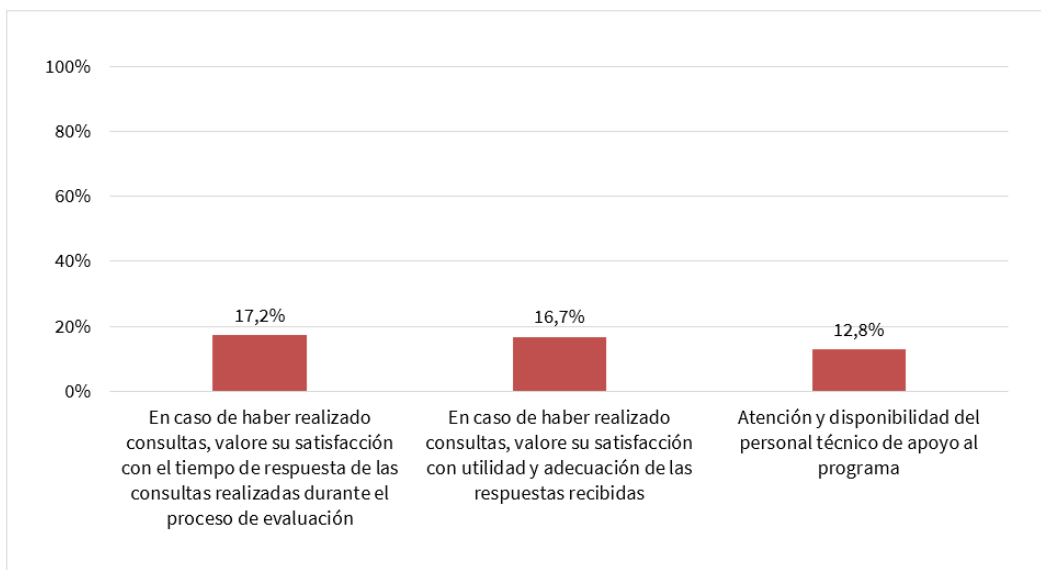


Gráfico 64: Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas



Por norma general, las opiniones del texto libre expresan felicitaciones y agradecimientos al personal de ACCUA, salvo una excepción en la que expresan que las respuestas a dudas se han limitado a indicar literalmente lo establecido en la normativa.



Valoración global del proceso

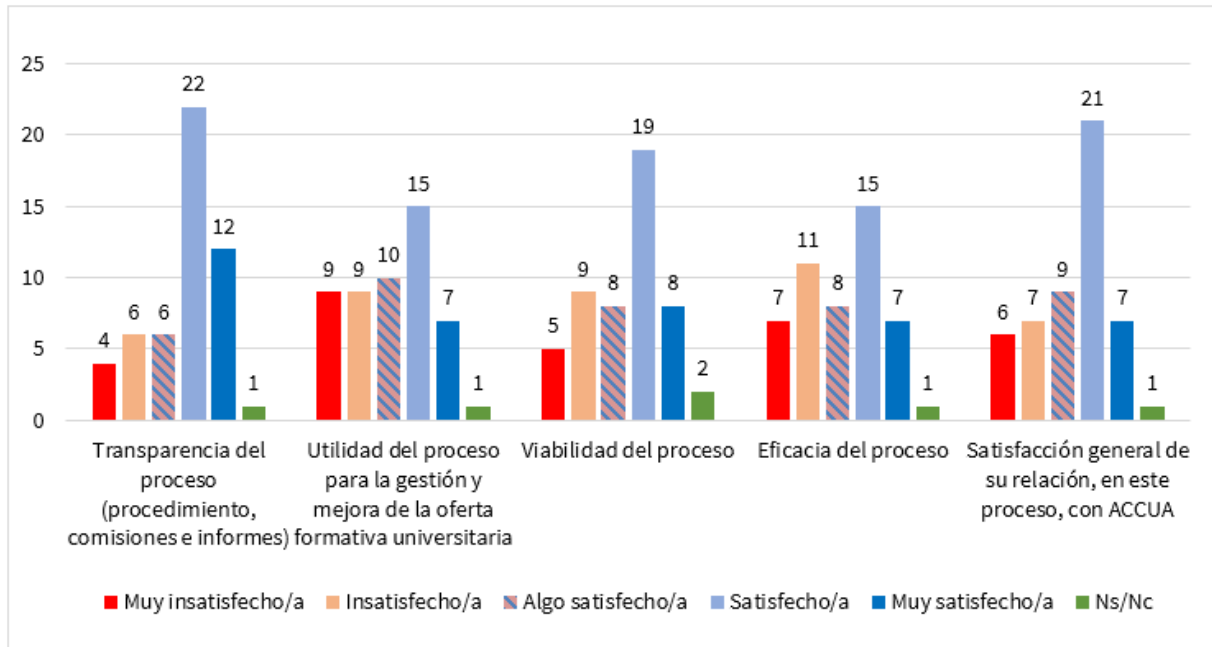


Gráfico 65: Satisfacción global con el proceso

Tabla 15: Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global con el proceso	Medias	N válido
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	3,64	50
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	3,04	50
Viabilidad del proceso	3,33	49
Eficacia del proceso	3,08	48
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	3,32	50



La transparencia del proceso de renovación de la acreditación es el aspecto mejor valorado con el 66,7% de los cuestionarios indicando estar satisfechos o muy satisfechos.

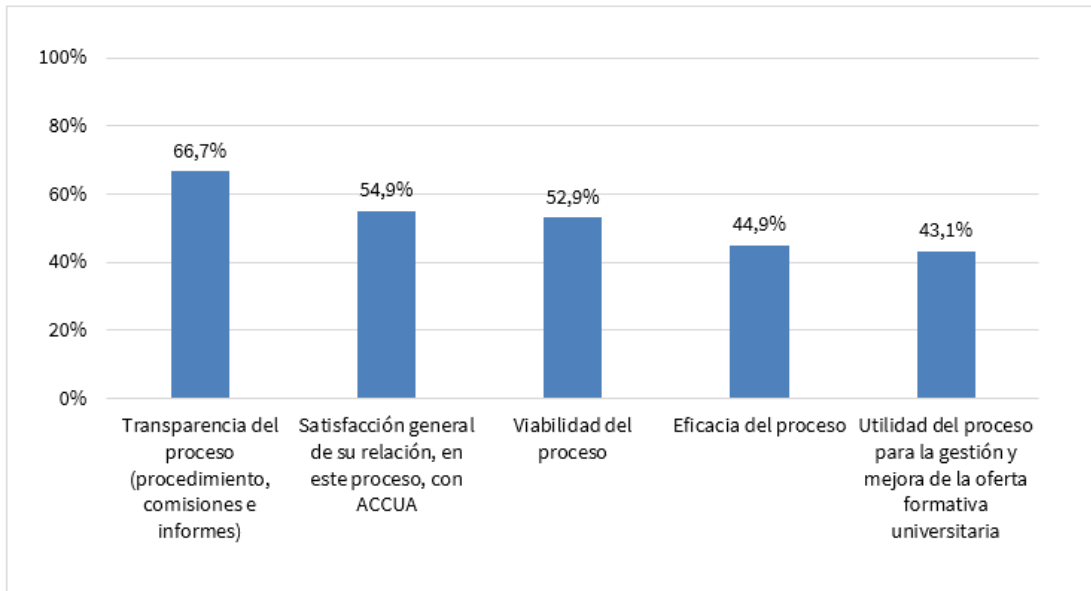


Gráfico 66: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



La eficacia y utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria fueron los aspectos con mayor insatisfacción (36,7% y 35,3% respectivamente).

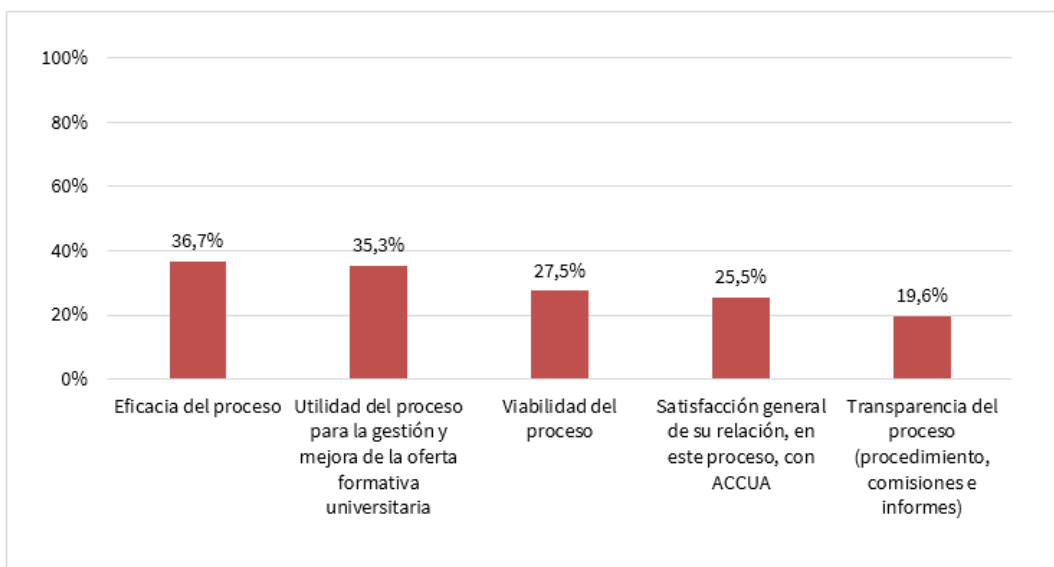


Gráfico 67: Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas



Respecto al proceso en global la opinión más veces expresada incide en que la excesiva complejidad y burocracia del proceso no es acorde a los beneficios en cuanto aumento de la calidad en las universidades, si bien se manifiesta que el proceso es válido para la detección de debilidades. Asimismo, se insiste en la necesidad de mejorar la selección de los componentes de las comisiones, incrementando su formación y asegurando una mayor empatía y confianza en el trato de los integrantes de las mismas con las universidades. También se manifiestan otras ideas ya expuestas en las preguntas anteriores como son la necesidad de utilizar el formato presencial para las visitas, de clarificar los criterios, de verificar que las alegaciones han sido tenidas en consideración en el informe final y de mejorar la consistencia entre los informes de las diferentes comisiones.



Conclusiones

- Mayor homogeneidad ante mismas circunstancias en títulos diferentes.
- Emitir los criterios en base a las rúbricas de la Guía.
- Proceso excesivamente largo que se puede simplificar tanto en su complejidad como en el contenido de los informes.
- Asegurar un comportamiento empático por parte de los integrantes de las Comisiones.
- Mayor afinidad de los evaluadores con los títulos que van a evaluar con el objetivo de que conozcan las particularidades de cada uno.
- Revisar los informes provisionales y finales para asegurar la calidad de estos.
- Asegurar que se tienen en cuenta las alegaciones.
- Valorar adoptar el formato presencial para las visitas.
- Ajustar mejor la información que se evalúa a la titulación evaluada y no restringirla en exceso a los indicadores del SGC.



9. Metaevaluación. Cambios y mejoras.

Finalizado el proceso de renovación de acreditación de esta convocatoria se ha realizado la metaevaluación de dicho proceso. Para ello se ha tenido en cuenta:

- La encuesta de satisfacción realizada a las personas que forman parte de la comisión.
- La encuesta de satisfacción realizada a las universidades.
- Las propuestas recogidas en las reuniones de las comisiones.
- Las valoraciones del personal de ACCUA.

Esta revisión ha supuesto o supondrá las siguientes mejoras:

- Renovación de la comisión de evaluación teniendo en cuenta los ámbitos de conocimiento de los títulos que se presenten a la próxima convocatoria.
- Comunicar a las Universidades la importancia de cumplimentar la información del autoinforme con el formato de la guía para facilitar el trabajo de los evaluadores.
- Proponer que no se realicen cambios en las aplicaciones durante el proceso de evaluación para evitar incidencias.
- Las Jornadas de formación serán prácticas donde se insistirá a los evaluadores en la aplicación de las rúbricas de la guías y en la redacción de los informes contextualizando cada uno de los títulos evaluados.

10. Conclusiones

El desarrollo de la convocatoria 2023/2024 de renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado se ha llevado a cabo según lo planificado y de acuerdo con los cronogramas preestablecidos.

La renovación de la acreditación es una herramienta para la comprobación y revisión de los títulos universitarios y las recomendaciones realizadas en los informes se convierten en una mejora continua para las titulaciones oficiales.

Las Comisiones de Evaluación han estado constituidas por un equipo de profesores, estudiantes y personal de apoyo que han trabajado para la mejora de los títulos. Su dedicación y profesionalidad han hecho posible llevar a cabo el programa.

En las visitas externas a las universidades se ha podido verificar el alto grado de compromiso por parte de todo el personal involucrado ya sea de las propias universidades o de las comisiones para lograr la mejora de los títulos.

En la comparativa de la satisfacción de las universidades y la Comisión de Evaluación, puede observarse que la satisfacción de los miembros de la Comisión es mayor en todos los aspectos valorados que la satisfacción de las universidades evaluadas.

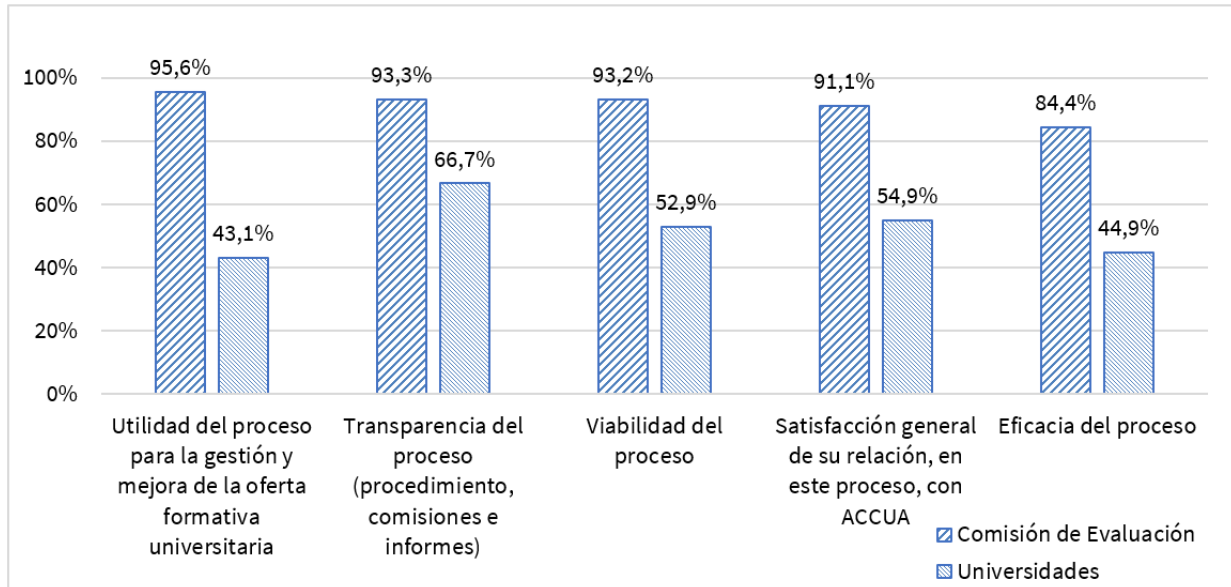


Gráfico 68: Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

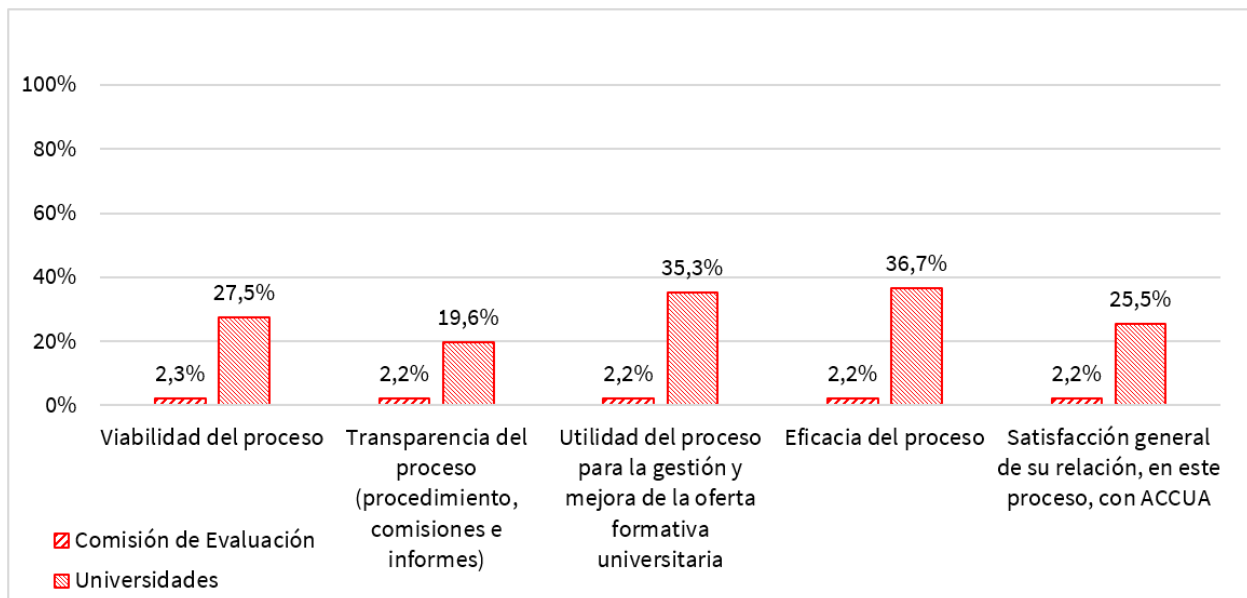


Gráfico 69: Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas



Gráfico 70: Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del programa de Renovación de la Acreditación



Anexo I. Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.

Se solicita una valoración de la jornada de formación a fin de conocer su opinión y así mejorar futuras jornadas organizadas por ACCUA. Para ello, necesitamos que valore cada apartado de 1 a 5, siendo:

1: Muy insatisfecho/a, 2: Insatisfecho/a, 3: Algo satisfecho/a 4: Satisfecho/a, 5: Muy satisfecho/a.

Valore en qué medida esta jornada ha contribuido a:

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
1. La mejora de su formación sobre el Programa Renovación de la Acreditación de títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas.						
2. Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador o evaluadora.						
3. Planificación de los tiempos.						
4. El conocimiento de las herramientas de evaluación.						
Observaciones:						

Valore los siguientes aspectos de la sesión formativa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
1. La adecuación de la duración de la jornada.						
2. La calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas						
3. El Software utilizado para llevar a cabo la formación.						
Observaciones:						

Gracias por tu colaboración



Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita su colaboración como miembro de la comisión de evaluación del Programa Renovación de la Acreditación de los títulos de grado, máster y doctorado.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer su opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Asimismo, deseamos conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa Renovación de la Acreditación.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

2. Perfil en la comisión

Académico/a	
Estudiante	
Profesional	

3. Indique su satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).						
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.						

Comisión - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

--



4. Indique su opinión en relación con calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.						
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.						
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.						
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.						
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.						
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.						
Otro material de apoyo facilitado por la ACCUA (informes técnicos, documentos directrices de evaluación)						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

--

5.1. Asistencia a visita

No he asistido a visita	
Asistí a visita	

5.2. Visita a universidades

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación de la visita por parte de ACCUA.						
Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita.						
Planificación de la visita por parte de la Universidad.						
Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita.						
Informe de Visita (formato, utilidad).						
Duración visita y número de Audiencias.						

Visita - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

--



6. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).						
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

Personal ACCUA - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.

7. Valoración Global con el proceso

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la ACCUA.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

8. Otros aspectos relevantes no contemplados en las anteriores preguntas que considere importante para mejorar el proceso de evaluación.

Gracias por su participación



Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de grado, máster y doctorado.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita la participación de su Universidad en la valoración del Programa de Renovación de la Acreditación.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer su opinión sobre diferentes aspectos del programa, detectar posibles áreas de mejora y nuevas propuestas de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a la vez, conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de Renovación de la Acreditación.

Este cuestionario tiene como objeto recoger las debilidades y las propuestas de acciones de mejora para el programa. Sugerimos que cuando indique una debilidad, proponga una acción de mejora que la solvente.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

2. Universidad a la que pertenece

Universidad de Almería	<input type="checkbox"/>	Universidad de Jaén	<input type="checkbox"/>
Universidad de Cádiz	<input type="checkbox"/>	Universidad Loyola Andalucía	<input type="checkbox"/>
Universidad de Córdoba	<input type="checkbox"/>	Universidad de Málaga	<input type="checkbox"/>
Universidad de Granada	<input type="checkbox"/>	Universidad Pablo de Olavide	<input type="checkbox"/>
Universidad de Huelva	<input type="checkbox"/>	Universidad de Sevilla	<input type="checkbox"/>
Universidad Internacional de Andalucía	<input type="checkbox"/>		



3. Valore el grado de satisfacción con la información publicada del programa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Acceso a la información pública en la página web de la ACCUA.						
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).						
Composición de las Comisiones de Evaluación						

Información pública - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

4. Valore el grado de satisfacción con el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.						
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales						
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.						

Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

5. Valore el grado de satisfacción con la visita virtual

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación de la visita virtual por parte de ACCUA.						
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita virtual.						
Planificación de la visita virtual por parte de su Universidad.						
Duración visita virtual y número de Audiencias.						

Visita - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación a ellas o puntos fuertes relacionados.



6. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía-ACCUA respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

Personal ACCUA-AAC - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.

7. Valoración global del proceso.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la ACCUA.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

8. Otros aspectos relevantes no contemplados en las anteriores preguntas que considere importante para mejorar el proceso de evaluación.

Gracias por su participación